



2640 2019

Código: LAAG 1456

**ACTA No. 038**  
**REUNIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**  
**CORPORACIÓN SIN LÍMITE**  
**NIT 900.190.168-7**

Fecha reunión: Marzo 31 de 2022  
Lugar: Salón Social, Urbanización los Almendros  
Hora de inicio: 02:00 p.m.  
Hora de finalización: 6:00 p.m.

En el Municipio de Carepa, Departamento de Antioquia, el día treinta y uno (31) de Marzo del año dos mil veintidós (2022), se reunieron en el salón social de la Urbanización los Almendros, los asociados de la Corporación Sin Límite a participar de la asamblea ordinaria, para lo cual se procedió a leer el orden del día.

Invitados:

Luis Guillermo García (Revisor Fiscal)

Convocatoria: La presente Asamblea General Ordinaria fue convocada por el Comité de Prima Fairtrade, mediante citación escrita expuesta en sitios visibles de las instalaciones de la Corporación y unidades de producción el día 08 de marzo del 2022; de acuerdo con los Estatutos Capítulo VII Art.51.

**PROCEDIMIENTO DE APROBACIÓN TEMAS DE ASAMBLEA**

Antes de dar inicio a la reunión, la auxiliar administrativa de la CSL Katerine Santana, explica el procedimiento para aprobación de los temas que se trataran en la presente asamblea.

**Objetivo**

Establecer los lineamientos para asegurar que todos los temas propuestos en la convocatoria sean expuestos y queden aprobados en asamblea.

**Alcance**

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CSL

**Descripción**

Antes de empezar con el orden del día se realizará la divulgación del procedimiento para aprobación de temas de la asamblea.  
Se expondrán todos los temas citados en la convocatoria, dando claridad y resolviendo las dudas generadas por los asociados.



2840 2019

Código: LAAG 1457

Una vez tratado el tema se realizará la votación para aprobarlo, y así uno a uno hasta finalizar la asamblea.

En el cuerpo del acta quedara consignada la aprobación de los temas.

Se pone a consideración de la asamblea el procedimiento para aprobación de temas de Asamblea el cual fue aprobado unánimemente.

## **ORDEN DEL DÍA PROPUESTO**

## **ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA**

1. Oración de apertura de la asamblea ordinaria de Asociados.
2. Llamado a lista y verificación del Quórum.
3. Instalación y elección del presidente y secretario para la asamblea.
4. Elección de comité de verificación de acta de asamblea
5. Aprobación del orden del día.
6. Presentación informe de gestión con corte a 31 de diciembre de 2021, del Comité de Prima.
7. Presentación informe la Junta de Vigilancia 2021.
8. Presentación de Estados Financieros y Distribución de Excedentes con corte a 31 de diciembre de 2021.
9. Informe y dictamen con corte a 31 de diciembre de 2021, del Revisor Fiscal.
10. Presentación análisis de riesgo.
11. Presentación Presupuesto y Plan Anual 2022.
12. Informe de Cartera Exasociado.
13. Elección y nombramiento Comité de prima.
14. Elección y nombramiento del comité de vigilancia.
15. Autorización de renuncia o actualización del régimen tributario especial. D. 2150/2017.
16. nombramiento o reelección Revisor Fiscal Principal.
17. Proposiciones y varios.
18. Clausura y Aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria.

## **DESARROLLO:**

### **1. ORACIÓN DE APERTURA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS**

Se realizó oración en cabeza del asociado Edwin Miguel Blanquiceth Garcés de finca Altagracia dando inicio a la Asamblea General.

### **2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:**

Se hizo la verificación del quórum encontrándose que participaron 132 asociados de los 144 miembros activos que tiene la Corporación actualmente; según el



Artículo 58 de los Estatutos es quórum válido para deliberar y llevar acabo la Asamblea General.

Asociados que no asistieron a la Asamblea y enviaron excusa:

En la presente Asamblea General Ordinaria, se presentó la ausencia de 12 asociados, los cuales contaron con una excusa o con alguna situación personal que les impedía hacer parte de la asamblea, y sobre la cual, la Corporación tenía conocimiento: Justificación por (Licencias, incapacidades y motivos de fuerza mayor).

2 Asociados en licencia de Paternidad

2 Asociados Por fuerza mayor, Cierre de vía Medellín-Uraba

1 Asociado no se presento

7 Asociados Incapacitados

### **3. INSTALACIÓN Y ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA ASAMBLEA.**

El presidente de la CSL, el señor Fredys Cuesta García procede a convocar a los asociados para elegir al Presidente (a) y Secretario (a) de la presente reunión, para continuidad de la asamblea.

Se solicita que se dé oportunidad a diferentes asociados para que ocupen estos roles y se puedan integrar de manera activa en la asamblea.

Se postulan los siguientes Asociados

- **Presidente de la reunión:** José Alejandro Garcés –Finca Altavista
- **Secretario de la reunión:** Juan Gabriel Peralta – Finca Altavista

La Asamblea aprueba unánimemente al presidente y el secretario postulados.

### **4. ELECCIÓN DE COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE ACTA DE ASAMBLEA**

El presidente de la CSL, el señor Fredys Cuesta García procede a convocar a los asociados para elegir el comité de verificación de la presente acta de asamblea.

De manera voluntaria fueron postuladas las siguientes personas:

**Finca Altamira:** José Luis Paso

**Finca Altamar:** Gicela Arbeláez



2021 2019

Código: LAAG 1459

**Finca Altagracia: Jhonatán Asprilla**

**Finca Altavista: Arnulfo Primera**

Se pone a consideración de la Asamblea General la elección del comité de verificación del acta y es aprobada Unánimemente.

## **5. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El presidente de la reunión, el señor Alejandro Garcés realiza la instalación del orden del día de la Asamblea General y agradeció a todos los asociados presentes por su asistencia, les pide que estén atentos y con muy buena disposición para tratar todos los temas.

Se pone a consideración el orden del día y la asamblea aprueba unánimemente.

## **ORDEN DEL DÍA APROBADO POR LA ASAMBLEA**

1. Oración de apertura de la asamblea ordinaria de Asociados.
2. Llamado a lista y verificación del Quórum.
3. Instalación y elección del presidente y secretario para la asamblea.
4. Elección de comité de verificación de acta de asamblea
5. Aprobación del orden del día.
6. Presentación informe de gestión con corte a 31 de diciembre de 2021, del Comité de Prima.
7. Presentación informe la Junta de Vigilancia 2021.
8. Presentación de Estados Financieros y Distribución de Excedentes con corte a 31 de diciembre de 2021.
9. Informe y dictamen con corte a 31 de diciembre de 2021, del Revisor Fiscal.
10. Presentación análisis de riesgo.
11. Presentación Presupuesto y Plan Anual 2022.
12. Informe de Cartera Exasociado.
13. Elección y nombramiento Comité de prima.
14. Elección y nombramiento del comité de vigilancia.
15. Autorización de renuncia o actualización del régimen tributario especial. D.2150/2017.
16. nombramiento o reelección Revisor Fiscal Principal.
17. Propositiones y varios.
18. Clausura y Aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria



2640 2019

Código: LAAG 1460

## ORDEN DEL DÍA APROBADO POR LA ASAMBLEA

1. Oración de apertura de la asamblea ordinaria de Asociados.
2. Llamado a lista y verificación del Quórum.
3. Instalación y elección del presidente y secretario para la asamblea.
4. Elección de comité de verificación de acta de asamblea
5. Aprobación del orden del día.
6. Presentación informe de gestión con corte a 31 de diciembre de 2021, del Comité de Prima.
7. Presentación informe la Junta de Vigilancia 2021.
8. Presentación de Estados Financieros y Distribución de Excedentes con corte a 31 de diciembre de 2021.
9. Informe y dictamen con corte a 31 de diciembre de 2021, del Revisor Fiscal.
10. Presentación análisis de riesgo.
11. Presentación Presupuesto y Plan Anual 2022.
12. Informe de Cartera Exasociado.
13. Elección y nombramiento Comité de prima.
14. Elección y nombramiento del comité de vigilancia.
15. Autorización de renuncia o actualización del régimen tributario especial. D.2150/2017.
16. nombramiento o reelección Revisor Fiscal Principal.
17. Proposiciones y varios.
18. Clausura y Aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria

### 6. INFORME DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE PRIMA FAIRTRADE 2021

El Presidente del CPF Fredys Cuesta García, en compañía de Eliecer Blanquiceth Tesorero y Víctor Garcés Secretario, proceden con la lectura del informe de gestión correspondiente al año 2021 exponiendo la gestión realizada entre el 01 de enero al 31 de diciembre. En el cual se evidencian los procesos que se ejecutaron de las diferentes líneas del plan anual de desarrollo, beneficiando a los asociados su núcleo familiar y la comunidad.

INFORME DE GESTIÓN COMITÉ DE PRIMA  
FAIRTRADE





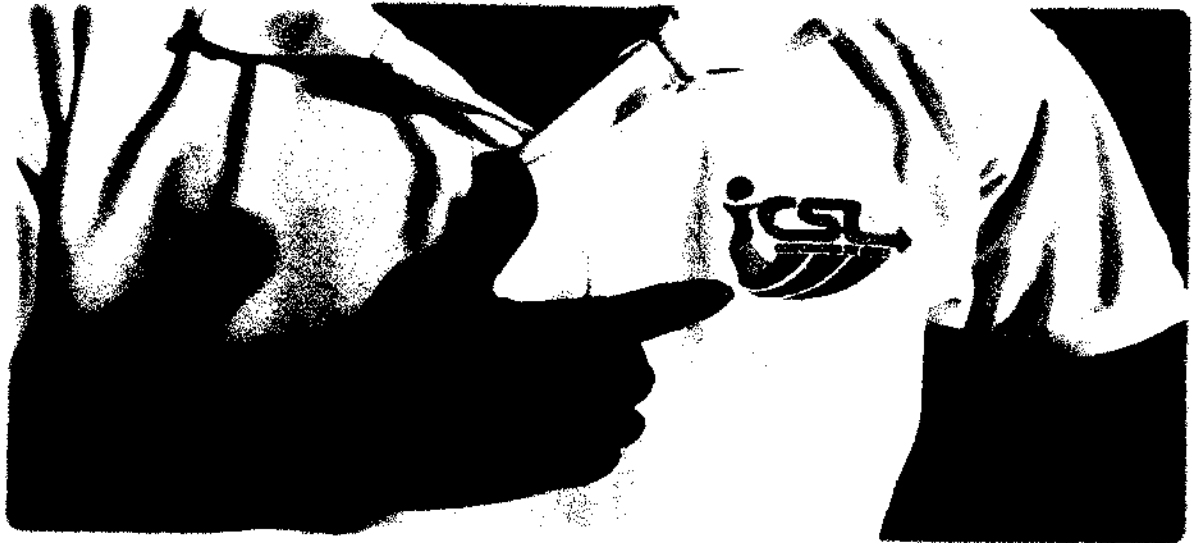
2020 2019

Código: LAAG 1461

## 6. INFORME DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE PRIMA FAIRTRADE 2021

El Presidente del CPF Fredys Cuesta García, en compañía de Eliecer Blanquiceth Tesorero y Víctor Garcés Secretario, proceden con la lectura del informe de gestión correspondiente al año 2021 exponiendo la gestión realizada entre el 01 de enero al 31 de diciembre. En el cual se evidencian los procesos que se ejecutaron de las diferentes líneas del plan anual de desarrollo, beneficiando a los asociados su núcleo familiar y la comunidad.

### INFORME DE GESTIÓN COMITÉ DE PRIMA FAIRTRADE



#### MIEMBROS COMITÉ DE PRIMA FAIRTRADE

Fredys Cuesta García  
Presidente CPF

Víctor Garcés Montoya  
Secretario CPF

Eliecer Blanquiceth  
Tesorero CPF

Víctor Herrera salgado  
Vocal CPF

Carlos A Trujillo  
Delegado de gerencia Grupo Agrosiete SAS



2640 2019

Código: LAAG 1462

El presente informe de gestión del comité de prima Fairtrade tiene como finalidad exponer a la Asamblea general de Asociados de la corporación sin límite, la ejecución de los diferentes proyectos que se desarrollaron durante el año 2021 en beneficio de los Asociados, el núcleo familiar y la comunidad con los recursos de la prima Fairtrade



Atraves del cual los asociados puedan acceder a adquirir y mejorar las condiciones habitacionales. Permitiendo obtener o mejorar un espacio propio y seguro para las familias.

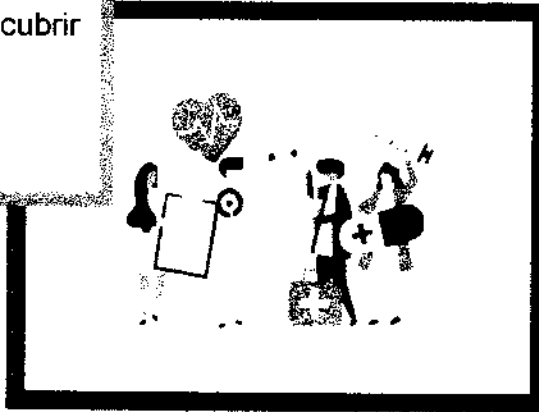




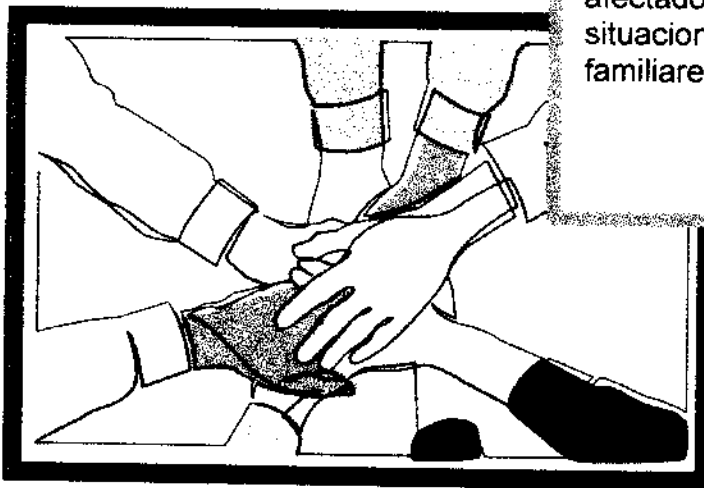
2640 2019

Código: LAAG 1463

Se busca apoyar a los asociados y su núcleo Familiar en las situaciones de salud, brindando beneficio para cubrir eventualidades en esta área.



Por medio del cual se busca apoyar a los asociados que han sido afectados por fenómenos naturales, situaciones sociales o calamidades familiares.







2640

2019

Código: LAAG 1464

La Corporación Sin Límite, busca fortalecer año tras año su programa educativo, uno de los más importantes y representativos, ya que funciona como vehículo y herramienta para lograr generar un cambio cultural y una transformación real en la vida de las familias asociadas a la Corporación.

Desarrollando un programa que tienda a mejorar y elevar los niveles de escolaridad académica, técnica, tecnológica y profesional de los asociados y su núcleo familiar, con el propósito de alcanzar un mayor bienestar individual, empresarial y familiar.





2019

Código: LAAG 1465

Brindar atención básica y oportuna a las comunidades vulnerables que se encuentran ante una situación de emergencia, especialmente las que están ubicadas en la subregión de Urabá.

1. Promover la educación en los niños y jóvenes pertenecientes a familias de bajos recursos, generando oportunidades de desarrollo y crecimiento, tanto personal como profesional.

2. Construir o participar en proyectos sociales encaminados en mejorar la calidad de vida de comunidades vulnerables, a través alianzas estratégicas o convenios, por medio de los cuales se puedan captar mayores recursos y generar un impacto más significativo.





2640 2019

Código: LAAG 1466





28 4 2019

Código: LAAG 1467

- Capacitaciones Comité de prima
- Curso Finanzas personales
- Detalles días especiales Asociados





2640

2019

Código: LAAG 1468

## INGRESO PRIMA FAIRTRADE 2021

TIPO DE DONACION	MONEDA	NOV 2020	DIC 2020	ENERO 2021	FEBRERO 2021	MARZO 2021	ABRIL 2021	MAYO 2021	JUNIO 2021	TOTAL PRIMER SEMESTRE
FAIR TRADE AMERICANO	USD 0,50	8.980.568	8.115.763	7.289.532	8.297.311	11.302.257	8.232.577			52.218.008
FAIRTRADE EUROPEO	USD 1,00	67.152.185	69.517.230	69.973.763	70.172.703	71.042.383	77.225.438			425.083.702
<b>TOTAL DONACIONES PRIMER SEMESTRE</b>		<b>76.132.753</b>	<b>77.632.993</b>	<b>77.263.295</b>	<b>78.470.014</b>	<b>82.344.640</b>	<b>85.458.015</b>			<b>477.301.710</b>

TIPO DE DONACION	MONEDA	JULIO 2021	AUG 2021	SEPT 2021	OCT 2021	NOV 2021	DIC 2021	TOTAL SEGUNDO SEMESTRE
FAIR TRADE AMERICANO	USD 0,50	5.627.312	6.492.190	6.057.118	3.988.171	6.049.425	7.416.194	35.630.410
FAIRTRADE EUROPEO	USD 1,00	72.591.323	68.739.404	76.554.219	95.851.777	67.160.530	87.250.800	468.148.053
<b>TOTAL DONACIONES SEGUNDO SEMESTRE</b>		<b>78.218.635</b>	<b>75.231.594</b>	<b>82.611.337</b>	<b>99.839.948</b>	<b>73.209.955</b>	<b>94.666.994</b>	<b>503.778.463</b>

TOTAL DONACIONES PRIMER SEMESTRE	981.080.173
----------------------------------	-------------

## USO PREMIO FAIRTRADE AÑO 2021

PROYECTO	DESCRIPCION	TIPO DE BENEFICIARIOS	ESTADO DE EJECUCION	VALOR ASIGNADO	VALOR GASTADO	RENTA SOCIAL	COMENTARIOS
VIVIE NDA	Vivienda nueva (Urbanización mirasol)	Asociados	No se realizo	\$ -	En Curso	0	No se realizaron las actividades ya que los asociados aun no tenían asignados los subsidios de la caja de compensación, es un aporte importante en la adquisición de la vivienda.  No se alcanzaron los objetivos debido a que no se otorgaron subsidios de la caja de compensación Comfenalco Antioquia a los asociados postulados ya que la calificación no estaba en el puntaje requerido para el beneficio. Se está trabajando con los asociados que tienen ahorro programado con la CSL, que tomen la decisión de realizar la postulación y pueda acceder a este beneficio con tiempo ya que se mide por calificación. Para que al momento de cumplir los requisitos que estipula el plan anual para adquirir vivienda nueva ya este próximo a recibir el subsidio o ya lo tenga asignado. Se vienen adelantando gestiones con la caja de compensación, ya se van a empezar a realizar la asignación del recurso y se espera que para el 2022 se puedan realizar la construcción de las viviendas.



284 2019

Código: LAAG 1469

	Construcción en Sitio Propio	Asociados	Durante todo el año	\$ 135.915.725	En Curso-Beneficio que se puede solicitar cualquier fecha del año	3	Si se realizaron las actividades	Se alcanzaron los objetivos propuestos en un 94%. los asociados que solicitaron la línea de construcción en sitio propio después de cumplir con los requisitos del plan anual fueron aprobados sus solicitudes, permitiendo construir sus viviendas sumando al crecimiento y la estabilidad familiar.
	Mejoramientos de Vivienda	Asociados	Durante todo el año	\$ 11.075.260	En Curso-Beneficio que se puede solicitar cualquier fecha del año	2	Si se realizaron las actividades	Se ejecutó la línea en un 23%, solo se cumplió con este porcentaje del objetivo debido a que solo se presentaron 2 solicitudes por parte de asociados.
	Pólizas de incendio y terremoto	Asociados con créditos de viviendas activas	Durante todo el año	\$ 3.223.088	En Curso-Beneficio que se puede solicitar cualquier fecha del año	32	Si se realizaron las actividades	Se alcanzaron los objetivos en un 67%, ya que estas pólizas son garantía y seguridad para el asociado y exasociado que posee crédito de vivienda activo con la CSL. Permitiendo dar tranquilidad en caso de cualquier suceso inesperado.
OTROS	Dotación de vivienda (Línea Blanca)	Asociados	Durante todo el año	\$ 51.334.407	En Curso-Beneficio que se puede solicitar cualquier fecha del año	38	Si se realizaron las actividades	Se alcanzaron los objetivos, se pasó del presupuesto aprobado para el año quedando con un porcentaje de cumplimiento del 113%, los asociados hicieron uso de esta línea en la adquisición de artículos, encerres para el hogar, y curso de conducción, permitiendo mejorar las condiciones y la calidad de vida de todo el núcleo Familiar.
	Curso de conducción	Asociados	Durante todo el año	\$ 4.559.222	En Curso-Beneficio que se puede solicitar cualquier fecha del año	3	Si se realizaron las actividades	
	Soat	Asociados	Durante todo el año	\$ 3.471.400	En Curso-Beneficio que se puede solicitar cualquier fecha del año	7	Si se realizaron las actividades	Se alcanzaron los objetivos en un 64%, permitiendo que los asociados adquirieran el seguro obligatorio (SOAT) y poder movilizarse cumpliendo con los requisitos de tránsito.
	Calamidad y desastres Asociados	Asociados y núcleo Familiar	Durante todo el año	\$ 5.107.674	En Curso-Beneficio que se puede solicitar cualquier fecha del año	11	Si se realizaron las actividades	Se alcanzó los objetivos de uso de la línea en un 122%, apoyando al asociado y su núcleo familiar en las diferentes situaciones de calamidad que se presentaron.
EDUCACION	Becas educativas Pregrados	Asociados y núcleo Familiar	Durante todo el año	\$ 103.419.786	En Curso-Beneficio que se puede solicitar cualquier fecha del año	26	Si se realizaron las actividades	Se cumplió con los objetivos de las becas de estudio superior con una ejecución del 115%, contribuyendo al empoderamiento de los asociados y su núcleo familiar. Construyendo tejido social a partir de la educación superior. En las diferentes instituciones aprobadas dentro y por fuera de la zona de Urabá.
	Especializaciones y maestrías	Asociados y núcleo Familiar	Durante todo el año	\$ 45.146.454	En Curso-Beneficio que se puede solicitar cualquier fecha del año	5	Si se realizaron las actividades	Se obtuvo un porcentaje de cumplimiento de los objetivos de un 75%, logrando que los asociados y su núcleo familiar continuaran creciendo educativa y profesionalmente. Adquiriendo competencias a fines con sus carreras universitarias, permitiendo ampliar sus conocimientos y campos de acción.
	Técnicas	Asociados y núcleo Familiar	Durante todo el año	\$ 4.925.000	En Curso-Beneficio que se puede solicitar cualquier fecha del año	5	Si se realizaron las actividades	Se cumplió con los objetivos en un 37%, estas técnicas se vienen adelantando con el centro de destrezas de fundación las cuales van encaminadas a mejorar y afianzar los conocimientos de las diferentes labores agrícolas que se presentan en esta entidad, en cualquiera que desee siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el plan anual.
	Kit Escolar	Asociados y núcleo Familiar	Enero	\$ 7.042.376	En Curso-Beneficio que se puede solicitar cualquier fecha del año	121	Si se realizaron las actividades	Se obtuvo un cumplimiento de los objetivos en un 98%, realizando donación de Kit escolar a los beneficiarios de los asociados que se encuentran en proceso educativo en las diferentes instituciones de la zona, brindando herramientas y materiales para que puedan desarrollar sus actividades académicas.



2640 2019

Código: LAAG 1470

	Incentivo Trimestral	Asociados y núcleo o Familiar	febrero-abril-agosto- Octubre	\$ 11.994.168	Concluido	36	Si se realizaron las actividades	El cumplimiento obtenido fue de un 100%, logrando alcanzar los objetivos del apoyo trimestral que se realiza a los asociados y beneficiarios que se encuentren adelantando técnicas y carreras de estudio superior dentro y fuera de la zona.
	Kit Universitario	Asociados y núcleo o Familiar	Durante todo el año	\$ 11.622.200	En Curso-Beneficio que se puede solicitar cualquier fecha del año	10	Si se realizaron las actividades	Esta línea de apoyo se ejecutó en un 242%, sobrepasando el monto aprobado para el año, ya que se realizaron excepciones en la entrega de los kits universitarios debido a que las universidades estaban impartiendo las clases 100% virtuales por las restricciones de aglomeración que produjo la pandemia del covid-19.
	Capacitaciones Cuerpo Conjunto	Comité de prima Fairtrade y comité de vigilancia	Durante todo el año	\$ 843.000	En Curso-Beneficio que se puede solicitar cualquier fecha del año	13	Si se realizaron las actividades	Se alcanzó los objetivos de capacitación de los comités de la CSL (Prima Fairtrade y Vigilancia), con una ejecución o del 23%, no se usó total del presupuesto debido a que algunas capacitaciones no tuvieron costo.
	Derecho A Grado Universitario Y Pruebas Saber Pro	Asociados y núcleo o Familiar	Durante todo el año	\$ 1.507.193	En Curso-Beneficio que se puede solicitar cualquier fecha del año	8	Si se realizaron las actividades	Se cumplió con el objetivo en un 44%, se realizó donación de 5 pruebas saber-Pro necesarias para los beneficiarios que están cursando carreras profesionales y están próximos a culminar sus estudios es un requisito para grados. Se aprobaron 2 donaciones de derecho a grado de educación superior y 1 crédito por derecho a grado de bachillerato este debido a que no está estipulado en el plan anual como donación.
	Cursos Y Talleres	Asociados y núcleo o Familiar	Durante todo el año	\$ 1.767.750	En Curso-Beneficio que se puede solicitar cualquier fecha del año	5	Si se realizaron las actividades	Se ejecutó la línea en un 20%, fueron pocas las solicitudes presentadas por los asociados y sus beneficiarios. Se continúa apostando al crecimiento de conocimientos en la implementación de cursos que complementen a los diferentes niveles de educación.
	Pasantías Seminario s	Asociados y núcleo o Familiar	Durante todo el año	\$ 60.000	En Curso-Beneficio que se puede solicitar cualquier fecha del año	1	Si se realizaron las actividades	Se ejecutó en un 1%, solo se presentó una sola solicitud durante el año. Los asociados y beneficiarios que se encuentran cursando estudios superiores no solicitaron este beneficio, es importante mantenerlo debido a que muchas veces son requisitos por parte de las universidades como complemento a la carrera.
	Capacitación Asociados Y Núcleo Familiar	Asociados y núcleo o Familiar	Durante todo el año	\$ 19.452.249	En Curso-Beneficio que se puede solicitar cualquier fecha del año	146	Si se realizaron las actividades	Se cumplieron los objetivos en un 162%, se realizó curso de finanzas personales certificado por el centro de destrezas Fundauniban para todos los asociados de la CSL, permitiendo darles herramientas para el manejo de sus recursos, permitiendo que sean planificadores de sus ingresos y gastos contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida del asociado y su núcleo familiar.
	Excedentes De Matricula Y Estudios	Asociados y núcleo o Familiar	Durante todo el año	\$ 11.408.170	En Curso-Beneficio que se puede solicitar cualquier fecha del año	17	Si se realizaron las actividades	Esta línea se ejecutó en un 146%, logrando el objetivo de apoyar con los excedentes de matrícula y otros cobros relacionados a estudio. Se incrementó el gasto debido al incumplimiento de requisitos de estudio superior.
	Uniformes Y Útiles Escolares	Asociados y núcleo o Familiar	Durante todo el año	\$ 1.146.500	En Curso-Beneficio que se puede solicitar cualquier fecha del año	5	Si se realizaron las actividades	Se cumplieron los objetivos en un 48%, permitiendo a los asociados acceder a créditos para compra de uniformes y útiles escolares durante todo el año.
	Equipo De Computo	Asociados y núcleo o Familiar	Durante todo el año	\$ 5.639.900	En Curso-Beneficio que se puede solicitar cualquier fecha del año	5	Si se realizaron las actividades	Se cumplieron los objetivos en un 39%, en la aprobación de créditos sin interés para la compra de computadores brindando la posibilidad de adquirir herramientas tecnológicas que contribuyan al desarrollo académico.
SALUD	Copagos Y Medicamentos	Asociados y núcleo o Familiar	Durante todo el año	\$ 3.099.105	En Curso-Beneficio que se puede solicitar cualquier fecha del año	19	Si se realizaron las actividades	Se cumplió los objetivos en un 47% continuando con el compromiso de apoyar a los asociados y su núcleo familiar con créditos y Auxilios derivados a copagos y medicamentos.



	Traslado A Otras Ciudades	Asociados y núcleo Familiar	Durante todo el año	\$ 3.804.648	En Curso-Beneficio que se puede solicitar cualquier fecha del año	18	Si se realizaron las actividades	Se cumplieron los objetivos en un 58% permitiendo que los asociados y su núcleo familiar pudieran trasladarse por fuera de la zona de Urabá para cumplir compromisos médicos.
	Prótesis Y Ayudas Técnicas	Asociados y núcleo Familiar	Durante todo el año	\$ 13.235.547	En Curso-Beneficio que se puede solicitar cualquier fecha del año	28	Si se realizaron las actividades	Esta línea cumplió el objetivo en un 92%, se otorgaron créditos y auxilios para adquirir prótesis y ayudas técnicas, logrando mejorar las condiciones de salud que padecen los beneficiarios.
	Psicólogo - Trabajador Social	Asociados y núcleo Familiar	Durante todo el año	\$ 4.350.918	En Curso-Beneficio que se puede solicitar cualquier fecha del año	18	Si se realizaron las actividades	Se cumplió el objetivo en un 73%, permitiendo realizar (11) pruebas vocacionales para los asociados y beneficiarios que desean iniciar carreras universitarias y (7) personas fueron beneficiarias en atención psicológica.
	Póliza - Exequias Y Vida Grupo	Asociados y núcleo Familiar	Durante todo el año	\$ 16.487.846	En Curso-Beneficio que se puede solicitar cualquier fecha del año	65	Si se realizaron las actividades	Tuvo un cumplimiento del 86%, se adquiriendo pólizas de exequias y vida grupo, brindando al asociado y su familia en caso de alguna eventualidad amparada en la misma tengan una compensación económica que les permita cubrir gastos.
CULTURA Y DEPORTE	Integración Familiar	Asociados y núcleo Familiar	Durante todo el año	\$ 7.996.563	Concluido	142	Si se realizaron las actividades	Esta línea se ejecutó en un 20%, no se cumplió con el objetivo de celebración del día de la familia ya que por decreto nacional no se permitían aglomeraciones por el estado de pandemia debido al covid-19. Estas restricciones no permitieron realizar un evento masivo, por el contrario, en el mes de diciembre se entregaron anchetas con productos comestibles a los asociados para que compartieran en familia. Adicional se realizó vacunación contra el covid-19 a los asociados, se espera que se empiecen a levantar las medidas restrictivas por el gobierno nacional y poder celebrar esta fecha tan importante para todos garantizando el cuidado de la salud.
	Día Del Niño	Hijos e hijastros de Asociados	Octubre	\$ 480.000	Concluido	157	Si se realizaron las actividades	Se cumplió en un 27% con la línea, se entregaron detalles a los hijos e hijastros de los asociados beneficiados en la CSL. No se realizó evento masivo debido a la vigencia de las restricciones del covid-19. Las acciones que se tomaron fue brindar un presente a cada beneficiario evitando poner en riesgo su salud.
	Recreación Y Actividades Deportivas	Asociados y núcleo Familiar	Durante todo el año	\$ 1.073.000	Concluido	16	Si se realizaron las actividades	Se cumplió los objetivos en un 27% de lo estipulado, se realizó donación de uniformes deportivos a equipo de fútbol de la unidad de producción Altamira, los cuales se encontraban disputando un torneo.
ASOCIADOS	Inducciones, Fechas Especiales, Boletín Informativo, Dotación-Bono Solidario	Asociados	Durante todo el año	\$ 5.443.160	En Curso-Beneficio que se puede solicitar cualquier fecha del año	156	Si se realizaron las actividades	Esta línea fue ejecutada en un 7% se entregaron detalles del día de la mujer y el hombre a los asociados recordándoles que son importantes para la CSL. Esta línea presenta un presupuesto alto ya que designaron unos recursos para "Bono Solidario" Propuesta de Asamblea, pero no se implementó ya que no estuvo estructurada por parte de los responsables de la propuesta. Se realizó consulta a la CLAC por parte de la corporación.
COMUNIDAD	Calamidad Y Desastres	Comunidad y Asociados	Durante todo el año	\$ 2.785.750	En Curso-Beneficio que se puede solicitar cualquier fecha del año	4	Si se realizaron las actividades	Se cumplió en un 52% de ejecución de la línea, se realizó apoyo a la comunidad y asociados por medio de Auxilios otorgados, realizando donación al señor Luis Medardo con bono de alimentación y a los asociados afectados por la inundación en la vereda san pablo.
	Apadrinamiento De Niños De Bajos Recursos	Comunidad	Durante todo el año	\$ 5.082.482	En Curso-Beneficio que se puede solicitar cualquier fecha del año	6	Si se realizaron las actividades	Esta línea se ejecutó en un 212%, con el programa de apadrinamiento a niños de bajos recursos de la comunidad, brindando apoyo en uniformes, útiles escolares y becas universitarias. La donación fue recibida por (5) niños que se encuentran en primaria y secundaria. Se inició el apoyo de beca de estudio superior de (1).





2640

2019

Código: LAAG 1472

Otros Proyecto Comunitario	Comunidad	Durante todo el año	\$ 92.727.711	En Curso- Beneficio que se puede solicitar cualquier fecha del año	452	Si se realizaron las actividades	En la línea de comunidad se cumplió los objetivos en un 86%, Contribuyendo con el tejido social de la zona de Urabá, en el cual se apoyó a la FUNDACIÓN CARICIAS DE SOL con unidades sanitarias beneficiando a (90) niños con capacidades especiales- Se realizó aporte a proyecto Ambiental " HUELLA HIDRICA" Beneficiando a (70) viviendas de 6 instituciones educativas y a (21) Fincas Bananeras que exportan con C.I Uniban que posean sello de comercio justo- Se donó (1) silla de ruedas a un miembro de la comunidad- Se donó (1) Caminador a una joven con problemas de movilidad- Se realizó Donación a la JAC del barrio Obrero de Apartadó (1) Aire acondicionado para el salón comunal- Donación a la JAC de Churidó (50%) para compra de Guaduaña para mantener las zonas verdes de usos de la comunidad- Se donó artículos para adecuar salón en el barrio el jazmín del corregimiento el reposo donde se llevan a cabo programas y actividades con niños , jóvenes y adultos.
----------------------------	-----------	---------------------	---------------	--	-----	----------------------------------	--

	\$ 597.228.252
--	----------------

### TOTAL EJECUCIÓN AÑO 2021

Programa	Subprograma	Actividad	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejecutado	Diferencia
Vivienda	Crédito	Vivienda Nueva (Urbanización Mirasol)	\$ 368.940.000	\$ -	\$ 368.940.000
		Construcción En Sitio Propio	\$ 144.000.000	\$ 135.915.725	\$ 8.084.275
		Mejoramientos De Vivienda	\$ 48.000.000	\$ 11.075.260	\$ 36.924.740
		Pólizas De Incendio Y Terremoto	\$ 4.800.000	\$ 3.223.088	\$ 1.576.912
Otros	Crédito	Dotación De Vivienda (Linea Blanca)	\$ 49.500.000	\$ 51.334.407	\$ -1.834.407
		Curso De Conducción		\$ 4.559.222	\$ -4.559.222
		Soat	\$ 5.400.000	\$ 3.471.400	\$ 1.928.600
	Crédito	Calamidad Y Desastres Asociados	\$ 4.200.000	\$ 5.107.674	\$ -907.674
Educación	Auxilio	Becas Educativas Pregrados	\$ 90.000.000	\$ 103.419.786	\$ -13.419.786
	Auxilio	Especializaciones Y Maestrias	\$ 60.000.000	\$ 45.146.454	\$ 14.853.546
	Auxilio	Técnicas	\$ 13.200.000	\$ 4.925.000	\$ 8.275.000
	Auxilio	Kit Escolar	\$ 7.200.000	\$ 7.042.376	\$ 157.624
	Auxilio	Incentivo Trimestral	\$ 12.000.000	\$ 11.994.168	\$ 5.832
	Auxilio	Kit Universitario	\$ 4.800.000	\$ 11.622.200	\$ -6.822.200
	Auxilio	Capacitaciones Cuerpo Conjunto	\$ 3.000.000	\$ 843.000	\$ 2.157.000
	Crédito Y Auxilio	Derecho A Grado Universitario Y Pruebas Saber Pro	\$ 3.456.232	\$ 1.507.193	\$ 1.949.039
	Auxilio	Cursos Y Talleres	\$ 9.000.000	\$ 1.767.750	\$ 7.232.250
	Auxilio	Pasantias , Seminarios	\$ 9.000.000	\$ 60.000	\$ 8.940.000
	Auxilio	Capacitación Asociados Y Núcleo Familiar	\$ 12.000.000	\$ 19.452.249	\$ -7.452.249
Crédito	Excedentes De Matricula Y Estudios	\$ 7.800.000	\$ 11.408.170	\$ -3.608.170	



2021 2019

Código: LAAG 1473

	Crédito	Uniformes Y Útiles Escolares	\$ 2.400.000	\$ 1.146.500	\$ 1.253.500
	Crédito	Equipo De Computo	\$ 14.400.000	\$ 5.639.900	\$ 8.760.100
Salud	Crédito Y Auxilio	Copagos Y Medicamentos	\$ 6.600.000	\$ 3.099.105	\$ 3.500.895
		Traslado A Otras Ciudades	\$ 6.600.000	\$ 3.804.648	\$ 2.795.352
		Prótesis Y Ayudas Técnicas	\$ 14.400.000	\$ 13.235.547	\$ 1.164.453
		Psicólogo -Trabajador Social	\$ 6.000.000	\$ 4.350.918	\$ 1.649.082
		Póliza -Exequias Y Vida Grupo	\$ 19.080.000	\$ 16.487.846	\$ 2.592.154
Cultura Y Deporte	Auxilio	Integración Familiar	\$ 39.077.097	\$ 7.996.563	\$ 31.080.534
		Día Del Niño	\$ 1.800.000	\$ 480.000	\$ 1.320.000
		Recreación Y Actividades Deportivas	\$ 4.800.000	\$ 1.073.000	\$ 3.727.000
Asociados	Auxilio	Inducciones, Fechas Especiales, Boletín Informativo Dotación-Bono Solidario	\$ 75.240.000	\$ 5.443.160	\$ 69.796.840
Comunidad	Auxilio	Calamidad Y Desastres	\$ 5.400.000	\$ 2.785.750	\$ 2.614.250
		Apadrinamiento De Niños De Bajos Recursos	\$ 2.400.000	\$ 5.082.482	\$ -2.682.482
		Otros Proyecto Comunidad	\$ 108.000.000	\$ 92.727.711	\$ 15.272.289
<b>Totales</b>			<b>\$ 1.162.493.329</b>	<b>\$ 597.228.252</b>	<b>\$ 565.265.077</b>

Gracias a los recursos de la Prima Fairtrade se pudo ejecutar la mayoría de proyectos, mejorando la calidad de vida de los asociados, sus familias y la comunidad; Se seguirá trabajando con constancia para lograr cumplir con las metas propuestas.

Se pregunta a la asamblea que, si presentan interrogantes sobre el presente informe, a lo cual no se genera ninguna duda.

El Comité de Prima Fairtrade agradece permitirles ser sus representantes y contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de todos.

De esta manera se concluye la presentación del informe de gestión del Comité de Prima Fairtrade año 2021.

Se pone a consideración el informe de Gestión de Comité de prima del Año 2021 y Es aprobado Unánimemente por la Asamblea General

## 7. INFORME DEL COMITÉ DE VIGILANCIA 2021

Este informe es presentando por el señor Martín Suarez Presidente del comité de vigilancia da a conocer a la asamblea general los procesos de control que se hicieron durante el año 2021, implementando los conocimientos adquiridos con



2640 2019

Código: LAAG 1474

diferentes capacitaciones que se recibieron.

Se informa que no se evidencio ninguna anomalía en las donaciones y en aprobaciones de las líneas del plan anual ejecutadas en este tiempo.

#### **INTEGRANTES:**

- Martín Suarez - Presidente
- Emider Vargas - Secretario
- Ferney Aguirre - Vocal
- Luis Daniber Manyoma-Vocal

#### **Objetivo:**

Mostrar a la asamblea general las validaciones y el seguimiento que ha realizado el comité de vigilancia durante el año 2021, cumpliendo con el control de seguimiento y revisión del movimiento de los recursos de la prima Fairtrade.

En el mes de Julio se recibe carta del comité de prima Fairtrade para realizar validación a las solicitudes que se han otorgado en la línea de vivienda en el primer semestre del año 2021.

Se efectuaron las reuniones en el año donde se revisaron carpetas de asociados, en la cual se analizó los documentos de los créditos otorgados se evidencio que están debidamente firmada las aprobaciones por el comité de prima Fairtrade y tienen los soportes que requiere las líneas del plan anual

#### **SOLICITUDES REVISADAS:**

- Dotación de vivienda (Línea Blanca)
- Educación (Becas de estudio superior, Kit universitarios)





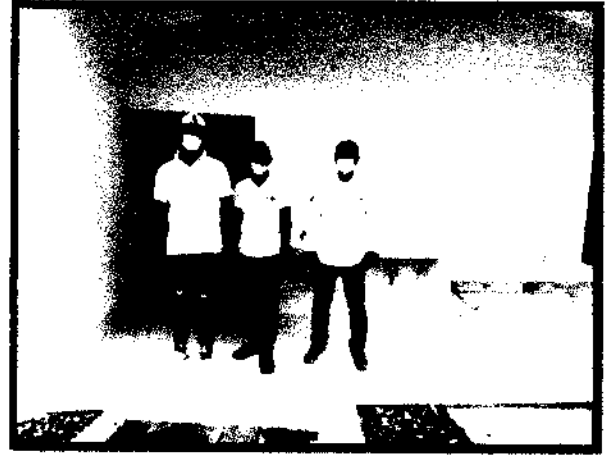
2648 2019

Código: LAAG 1475

## COMUNIDAD:

### Visita Fundación Caricias de sol

Se visitó a la fundación caricias de sol, debido a que fue beneficiada durante el año 2021 con la donación de las unidades sanitarias por parte de la corporación sin límite, se hizo un recorrido por todas las instalaciones de la fundación donde se vio todo el apoyo que ha realizado la CSL durante varios años.



## CAPACITACIONES

Se recibieron las siguientes capacitaciones durante el año

- Funciones Comité de vigilancia-Procedimientos Sancionatorios y entidades sin ánimo de lucro
- Normatividad Fairtrade-CLAC
- Plan Anual de desarrollo CSL
- Elaboración de Actas
- Habilidades para la vida y Manejo de estrés

Durante el año 2021 no se presentan irregularidades

El señor Martín Suarez Agradece a la asamblea por la atención prestada y pregunta si tienen alguna duda u observación referente al informe.



2640 2019

Código: LAAG 1476

No se presenta ninguna duda.

Se pone a consideración de la Asamblea y es aprobado unánimemente el informe de gestión del Comité de vigilancia.

## **9. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021.**

Informe presentado por el señor Naimés Velásquez Contador de la corporación sin límite.

En el presente informe el contador se dirige a la Asamblea General explicando los estados financieros del 01 de Enero de 2021 al 31 de diciembre del 2021, donde se muestra la ejecución de los rubros de la CSL en el cual expone los siguientes informes:

- Estado de situación financiera.
- Estados de resultado.
- Estado de cambio en el patrimonio.
- Estado de flujo de efectivo

El contador informa a la asamblea que lo recibido como donaciones Fairtrade equivale a e \$ 981.080.173 desde la semana 01 a 52, de cual se tomó el procedimiento de subvención para el procedimiento fiscal y contable.

### **CORPORACION SIN LIMITE NIT.901190168-7 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

#### **\*1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL.**

La corporación sin límite fue constituida por Acta No 0000001, de diciembre 11 de 2007, con una duración indefinida. Durante la vida social de la corporación se ha efectuado algunas modificaciones, la última reforma se efectuó el 28 de febrero del 2017. Su objeto social principal consiste en mejoramiento de la calidad de vida de corporados, su grupo familiar y la comunidad.

#### **\*2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.**



2019 2019

Código: LAAG 1477

Bases de presentación, Bases de preparación, Activos financieros, Deterioro de activos financieros.

**\*3. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Propiedades de inversión, Deterioro en el valor de los activos, Pasivos financieros, Impuesto a las ganancias, Provisiones, Beneficios a los empleados, Ingresos, Juicios y estimaciones contables críticas, activo.

ACTIVOS	RE VEL AC	DIC. 31/2021	DIC. 31/2020	VARIACION	observación de notas- revelaciones a los estados financieros
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.425.529.577</b>	<b>1.787.332.557</b>	<b>-361.802.980</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>		<b>739.980.765</b>	<b>1.137.065.821</b>	<b>-397.085.056</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>
Caja	*4	850	400.000	-399.150	El disponible comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, estos rubros se definen como depósitos a la vista, La caja menor es manejada por la auxiliar administrativa de la corporación para pagos de menor cuantía, los bancos e inversiones corresponde a cuentas de ahorro en Bancolombia y Davivienda, Cuenta corriente Bancolombia, también incluye Fiducuenta en Bancolombia y Davivienda
Bancos E inversiones		739.979.915	1.136.665.821	-396.685.906	
<b>DEUDORES, ANTICIPOS Y OTRAS C X C</b>		<b>685.548.812</b>	<b>650.266.736</b>	<b>35.282.076</b>	<b>DEUDORES, ANTICIPOS Y OTRAS C X C</b>
Cartera de créditos		626.637.089	549.937.269	76.699.820	La Cartera de Créditos se registra los diferentes créditos entregados por la corporación a sus Corporados en el giro normal de sus operaciones, clasificados por cada modalidad de crédito y a su vez discriminado según su vencimiento, si es en término menor a un año, se denominan a corto plazo. Los créditos con tasa de interés son aprobados por los mismos corporados desde el inicio de los créditos establecidos en los reglamentos
Provisión de cartera	*5	-2.262.544	-1.537.070	-725.474	La provisión de cartera se realiza individual de acuerdo con las políticas contables las cuales se basaron en la circular 1506 de la superintendencia de economía solidaria; aunque la entidad no la rige, el programa financiero está bajo los parámetros
Donaciones Fairtrade		38.339.782	35.434.278	2.905.504	El saldo de las donaciones FAIRTRADE corresponde a las dos últimas semanas que UNIBAN adeuda por concepto de Premio Fairtrade al 31 de diciembre semana 51 y 52 y son consignadas en enero de 2022
Otras cuentas por cobrar		19.641.827	63.195.969	-43.554.142	El saldo de otras cuentas por cobrar corresponde a derechos exigibles que se originan por actividades distintas a las actividades de la corporación tales como, anticipo a trabajadores, retención en la fuente por cobrar, trámites jurídicos por cobrar a no asociados, entre otras
Anticipo de Impuestos y Contribuciones		3.192.658	3.236.290	-43.632	En el rubro de anticipo de impuestos y contribuciones, incluye el valor de las retenciones en la fuente por rendimientos financieros percibido por las instituciones financieras
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>2.280.159.889</b>	<b>1.365.542.044</b>	<b>914.617.845</b>	<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>
Equipos de cómputo y comunicación		8.924.859	12.225.758	-3.300.899	Representado en equipos de cómputo, muebles y enseres, depreciación acumulada y proyectos de urbanismo, terrenos y construcción en la urbanización las Américas, los cuales están destinado a construcción de vivienda de corporados
Equipo de oficina, muebles y enseres	*6	11.219.188	19.410.459	-8.191.271	
Depreciación Acumulada		-16.867.382	-31.636.217	14.768.835	
Proyectos		2.276.883.224	1.365.542.044	911.341.180	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>3.705.689.466</b>	<b>3.152.874.601</b>	<b>552.814.865</b>	<b>TOTAL ACTIVOS</b>
<b>PASIVOS</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>181.861.062</b>	<b>111.849.809</b>	<b>\$ 70.011.253</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>176.806.736</b>	<b>106.957.464</b>	<b>\$ 67.851.272</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>
Ahorros de corporados	*7	158.868.946	100.026.397	58.842.549	El ahorro de corporados. Corresponde al ahorro voluntario que hacen los corporados para compra de vivienda nueva en el proyecto Mirasol urbanización las Américas según requisitos de plan anual; en caso de desvinculación de la sociedad Grupo Agrosiete o por solicitud del corporados, se hace devolución del saldo ahorrado.



2640

2019

Código: LAAG 1478

Retención en la Fuente por Pagar	62.384	28.997	33.387	La retención en la fuente por pagar. Las Retenciones en la fuente por pagar son realizadas por la Corporación a diciembre 31 - 2021, las cuales deberán pagarse a la DIAN, en la Declaración de Retención en la fuente en el mes de enero año fiscal 2022.
Costos y gastos por pagar	7.568.088	7.875.170	-307.082	Los costos y gastos por pagar Los costos y gastos por pagar corresponden a las cuentas por pagar por conceptos tales como honorarios, papelería, impuestos, seguros, entre otras
Retención y Aportes de Nómina	0	1.026.900	-1.026.900	Las Retenciones y aportes de nómina son las causaciones de las cuentas por pagar por cada uno de los empleados activos de la corporación de seguridad el saldo es \$0 debido a que se pagó anticipado el mes de diciembre a las respectivas entidades
Otros pasivos	10.309.318	0	10.309.318	Otros pasivos corresponden a otros pasivos tales como, consignaciones sin identificar, depósitos de devolver a corporados, entre otros
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>5.052.326</b>	<b>2.892.345</b>	<b>2.159.981</b>	<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>
Prestaciones Sociales	5.052.326	2.892.345	2.159.981	Los Beneficios a Empleados son las prestaciones sociales (cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones), correspondiente a empleados de la corporación, para la vigencia 2021--este rubro aumenta por contratación de empleada del área de bienestar
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>181.861.062</b>	<b>111.649.809</b>	<b>70.011.253</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>
<b>PATRIMONIO</b>				<b>PATRIMONIO</b>
APORTE DE CONSTITUCION	500.000	500.000	0	
FONDOS	1.238.964.989	1.238.964.989	0	Los Fondos de la corporación están destinados al proyecto de construcción de proyecto de vivienda de los corporados en la Urbanización Mirasol
EXCEDENTES FAIRTRADE	481.600.536	906.536.650	-424.936.114	El excedente de la prima FAIRTRADE es el resultado de los dineros donados que no se alcanzó a ejecutar en las actividades meritorias y otros gastos. Es registrada en el patrimonio según decreto 1625 de 2016; hace referencia que la donación condicionada debe registrarse en el patrimonio y a medida que se va ejecutando se reconoce como ingreso; este monto es asignado en asamblea general para asignaciones permanentes o ejecución de actividades meritorias. En el año 2021 se recibieron donaciones Fairtrade por valor de \$ 981.080.173 desde la semana 01 a 52, y se ejecutó o se dio cumplimiento a \$ 510.016.287; quedando excedente en el año 2021 de \$ 471.063.886. Del cual se debe comparar en el excedente o beneficio fiscal para este año.
PROYECTOS-TERRENOS	1.791.023.153	895.023.153	896.000.000	Los proyectos - terreno, están representados por lotes urbanizados Mz R2 y R4 los cuales están ubicados en la Urbanización las Américas, Apartado - Antioquia con fines de construcción de vivienda de los corporados
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	11.739.726	0	11.739.726	El resultado integral del ejercicio, es el resultado de los rendimientos que generó la donación según, procedimiento decreto 1625 de 2016, estos rendimientos corresponden a los intereses bancarios que generó las cuentas en bancos de la Corporación y los intereses de crédito, según decreto 1625 de 2016
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>3.523.828.403</b>	<b>3.041.024.792</b>	<b>482.803.611</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>3.705.689.466</b>	<b>3.152.874.801</b>	<b>552.814.865</b>	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>

*FREDYS CUESTA GARCIA*  
**FREDYS CUESTA GARCIA**  
 Representante legal  
 C.C.71985308

*LUIS GUILLERMO GARCIA R*  
**LUIS GUILLERMO GARCIA R**  
 Revisor fiscal T.P 140446-T

*NAIMES A. VELASQUEZ LOPEZ*  
**NAIMES A. VELASQUEZ LOPEZ**  
 Contador TP 195139-T



2044 2019

Código: LAAG 1479

CORPORACION SIN LIMITE NIT.901190168-7

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	REV ELA C	DIC. 31/2021	DIC. 31/2020	VARIACION	observación de notas- revelaciones a los estados financieros
<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>		<b>527.588.460</b>	<b>364.250.451</b>	<b>163.338.009</b>	
Donaciones Fairtrade	*10	510.016.287	343.515.148	166.501.139	Las Donaciones FAIRTRADE. Son los recursos en dinero obtenidos de la prima de comercio justo-Fairtrade, los cuales se registran en el patrimonio y se van trasladando al estado de resultado a medida que se van ejecutando en el plan anual; el valor trasladado desde el patrimonio asciende a \$ 510.016.287; se procede según tratamiento y reconocimiento según decreto 1625 de 2016 el cual se refiere que en la medida que la donación condicionada se vaya cumpliendo o se cumpla en su totalidad, esta se reconocerá como ingreso.
Intereses de créditos		17.572.173	20.735.303	-3.163.130	Los intereses de créditos, fueron los rendimientos generados por los créditos otorgados a los corporados según tasa de interés aprobada por los corporados y establecidos en los reglamentos
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>20.479.067</b>	<b>13.079.480</b>	<b>7.399.587</b>	
Rendimientos Financieros		9.122.689	8.387.580	735.109	Los rendimientos financieros, corresponden a intereses pagados por el banco por los dineros depositados en las cuentas de bancos de la corporación
Diversos y otros		11.356.378	4.691.900	6.664.478	Los ingresos diversos y otros, corresponden a recuperación de costos y gastos según reglamento o plan anual
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>548.067.527</b>	<b>377.329.931</b>	<b>170.737.596</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>
<b>GASTOS</b>		<b>536.327.801</b>	<b>377.329.931</b>	<b>158.997.870</b>	<b>GASTOS</b>
Gastos de Admón	*11	173.934.993	125.510.535	48.424.458	Los gastos de administración, corresponden a gastos operacionales y de funcionamiento de la corporación, entre ellos son gastos de empleados, también hace parte de estos gastos los honorarios de prestadores de servicios, arrendamientos de oficina y auditorio, gastos legales, servicios públicos, mantenimiento y reparaciones, elementos de aseo y cafetería, papelería y útiles de oficina, depreciación, gastos de asamblea, gastos de comité de prima y otros gastos considerados de administración; este rubro incrementa por contratación de empleada del área de bienestar y contratación de servicios de manejo de redes sociales
Otros gastos (Ejecución del plan anual)		344.950.565	240.761.743	104.188.822	Otros gastos (ejecución del plan anual) corresponden a los determinados en plan anual como gastos de actividades meritorias entre ellas son los siguientes: Educación, Salud, Comunidad y Recreación y deporte
Gastos Financieros		14.955.136	8.231.558	6.723.578	Los gastos financieros, hacen referencia a los gastos bancarios por todo concepto, porque la entidad no tiene cargas financieras
Impuesto de renta		286.000	778.000	-492.000	El impuesto de renta, se genera por los gastos no deducibles tales como, impuestos asumidos y 50% del gravamen financiero
Otros gastos		2.201.107	2.048.095	153.012	Otros gastos, corresponde a condonaciones de crédito a corporados por motivos de calamidad
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>11.739.726</b>	<b>0</b>	<b>11.739.726</b>	

*FREDYS CUESTA GARCIA*  
**FREDYS CUESTA GARCIA**  
 Representante legal  
 C.C 71985308

*LUIS GUILLERMO GARCIA R*  
**LUIS GUILLERMO GARCIA R**  
 Revisor fiscal T.P 140446-T

*NAIMES A. VELASQUEZ LOPEZ*  
**NAIMES A. VELASQUEZ LOPEZ**  
 Contador TP 195139-T





2640 2019

Código: LAAG 1478

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
PARA EL PERIODO DE ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2021

CONCEPTO REVELAC 12	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2020	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2021
APORTE DE CONSTITUCION	500.000		0	500.000
FONDOS	1.238.964.989	588.622.173	896.000.000	1.249.501.637
PROYECTOS-TERRENOS	895.023.153	896.000.000	0	1.791.023.153
EXCEDENTES FAIRTRADE	906.536.650	0	588.622.173	471.063.888
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	0	11.739.726	0	11.739.726
<b>TOT ALES</b>	<b>3.041.024.792</b>	<b>1.486.361.899</b>	<b>1.484.622.173</b>	<b>3.623.828.403</b>

*FREDYS CUESTA GARCIA*

**FREDYS CUESTA GARCIA**

Representante legal

C.C. 71985308

**LUIS GUILLERMO GARCIA R**

Revisor fiscal T.P 140446-T

*NAIMES A. VELASQUEZ LOPEZ*

**NAIMES A. VELASQUEZ LOPEZ**

Contador TP 195139-T

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO- METODO INDIRECTO  
PARA EL PERIODO DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2021

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Excedente o Pérdida del ejercicio	11.739.726
<b>TOTAL EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN</b>	<b>11.739.726</b>

CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES

aumento/disminución de deudores, anticipo y otras c/c	35.282.076
aumento/disminución otras cuentas por pagar	67.851.272
aumento/disminución de Prestaciones sociales	2.159.981
<b>TOTAL CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES</b>	<b>105.293.329</b>

<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>117.033.056</b>
<b>DISMINUCIÓN / AUMENTO DEL EFECTIVO</b>	<b>-397.086.066</b>
EFFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2020	1.137.065.821
<b>EFFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2021</b>	<b>739.980.765</b>

*FREDYS CUESTA GARCIA*

**FREDYS CUESTA GARCIA**

Representante legal

C.C 71985308

**LUIS GUILLERMO GARCIA R**

Revisor fiscal T.P 140446-T

*NAIMES A. VELASQUEZ LOPEZ*

**NAIMES A. VELASQUEZ LOPEZ**

Contador TP 195139-T



2040 2019

Código: LAAG 1479

## DISTRIBUCIÓN O ASIGNACIÓN DE EXCEDENTES

En este punto se recibe la orientación del Revisor Fiscal quien hace una explicación normativa de lo que es de la distribución de beneficio neto o excedente o la asignación permanente según el Art 357 ET, ARTÍCULO 1.2.1.5.1.24 DUR 1625 de 2016, que arroja el estado de resultados de diciembre 31 de 2021, dando claridad a lo dispuesto por las normas en materia.

Al igual lo indicado por el artículo 1.2.1.5.1.20. del Decreto 1625 de 2016, esto en materia del procedimiento de registro contable por subvención para los ingresos por donación con destinación específica, el cual pertenece al procedimiento contable y fiscal que se utilizó en la corporación en materia las donaciones Fairtrade recibida.

Se expone el cuadro correspondiente a la distribución de excedente donde la asamblea propone tomar de los excedentes obtenido como resultados de la cuenta de patrimonio por subvención la suma de 208.000.000 con el propósito de establecer una destinación específica para el proyecto de vivienda mira sol que se incorpora en el presupuesto 2022, este valor 208.000.000, siendo este el valor a distribuir teniendo presente que la corporación aplicara el procedimiento indicado por el ARTÍCULO 1.2.1.5.1.24 DUR 1625 de 2016, Mod. 2150/2017 Art 357 ET.

CORPORACION SIN LIMITE NIT.901190168-7 CUADRO DISTRIBUCION DE BENEFICIO NETO O EXCEDENTE A Diciembre 31 de 2021			OBSERVACIONES
+	INGRESOS	548.067.527	ARTÍCULO 1.2.1.5.1.20 DUR
-	EGRESOS	536.327.801	ARTÍCULO 1.2.1.5.1.21DUR
=	UTILIDAD CONTABLE	11.739.726	
+	EGRESOS NO PROCEDENTES		
+	GASTOS NO FISCALES (IMPUESTOS RENTA)	286.000	
+	EXCENDENTE PATRIMONIAL SUBVENCION	471.063.886	
=	EXCENDETE FISCAL	12.025.726	
=	BENEFICIO NETO	483.089.612	
-	INVERSION PERIODO GRAVABLE -FIDUCIA	275.089.612	ARTÍCULO 1.2.1.5.1.22 DUR



2640 2019

Código: LAAG 1480

	EXCENTETE /BENEFICIONETO	208.000.000	Art 358-360 ET
--	--------------------------	-------------	----------------

Finalmente, la asamblea acuerda por unanimidad que los excedentes o beneficio neto arrojado como resultado fiscal por valor de \$208.000.000 tendrán la destinación de asignación permanente y se incorporarán al presupuesto 2022 en el rubro de vivienda proyecto mira sol. Igualmente se autoriza al contador para realizar los ajustes correspondientes al patrimonio y lo relacionado con las asignaciones permanentes aprobadas en anteriores asambleas y que se confirman es esta para los años 2019, 2020, 2021 Interviene el Asociado Fabián Montoya finca Altamar y manifiesta que posibilidad hay de acceder a créditos para subir el subsidio de vivienda en menor tiempo, seguido de esto la Señorita Gabriela Trujillo hace la aclaración que para la caja de compensación es necesario el cumplimiento de los requisitos, seguido a esto el señor Carlos Trujillo Delegado de gerencia termina argumentando que por parte de la corporación sin límite no se podrían tener dos créditos de vivienda activos y el proceso de vivienda no sería posible.

Se pone a consideración de la Asamblea General los informes financieros presentados (Estado de situación financiera, Estado de resultados, Estado de cambio en el patrimonio, y distribución de asignación de Excedentes) Los cuales son aprobados por unanimidad.

## **9. INFORME Y DICTAMEN CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021, DEL REVISOR FISCAL.**

Este informe fue presentado por el señor Luis Guillermo García Revisor fiscal de la corporación sin límite.

El Revisor procede a presentar los informes del año 2021; como encargado de indicar la condición legal, fiscal y contable de los informes preparados por el Contador de la Corporación Naimés Velásquez.

Informe sobre los Estados Financieros. Con el propósito de dar cumplimiento a las normas colombianas, en especial a lo indicado en los Art, 207, 209 Código de Comercio, lo enmarcado en los estatutos de la corporación Art. 87, y los reglamentos y criterios Fairtrade que a la fecha se adoptaron para el cabal funcionamiento de la corporación, se presente el siguiente informe y dictamen de la revisoría fiscal. He examinado los Estados Financieros de propósito general a diciembre 31 de 2021, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones de la Corporación Sin Limite NIT: 900190168-7, los cuales comprenden los estado financieros comparativos terminados para el año 2021 y 2020 (Estado de Situación financiera, Estado de Resultados, de cambios en el



2020 2019

Código: LAAG 1481

patrimonio, de flujo de efectivo, un resumen de las políticas contables que acompañan notas (revelaciones) y el cuadro de índice de gestión financiera resumidos así;

- Estado de situación financiera.
- Estados de resultado.
- Estado de cambio de cambio en el patrimonio.
- Estado de flujo de efectivo
- Revelaciones de E.F y un resumen de políticas.

### **Sobre la Responsabilidad de la Administración con los Estados Financieros.**

Es responsabilidad de la Administración los Estados Financieros, que se adjuntan (ley 222/95) puesto que reflejan su gestión, quienes los preparan de acuerdo Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones Decreto 2483 de 2018, según los estatutos de la corporación Art. 76, junto el reglamento de beneficios con vigencia para el año fiscal 2021, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

La responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar, actualizar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables. Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros.**

Mi objetivo y responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con el DUR 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información – NAI.

Puedo indicar que obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas requieren que planifique y efectúe una adecuada auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos o materiales.

Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros.

Los procedimientos de auditoría seleccionados dependieron de mi juicio profesional como auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores



2640 2019

Código: LAAG 1482

significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. La auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

**Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión favorable.**

### Opinión

Favorable En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera la Corporación Sin Límite, a 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad las Normas Internacionales de Información Financiera. DUR 2420 de 2015. D.2150/17

La revisoría fiscal se llevó acabo de conformidad con la ley 43 de 1990 Art, 1, al igual que Normas Internacionales de Auditoria NIA, puedo indicar que he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de auditoria conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

### Párrafo de Énfasis

1. A diciembre 31de 2021, La corporación, presenta en las cuentas Bancolombia como efectivo o equivalente al efectivo saldos así:

CTA CTE y AHORRO	262.838.581.83
CTA FIDUCIA	477.141.333.24
TOTAL DISPONIBLE	739.979.915.07

2. A diciembre 31 de 2021, La corporación presenta en la cuenta de estado de situación financiera (28952005), consignaciones pendientes por identificar por valor de \$4.723.968.
3. A diciembre 31 de 2021, según estado de situación financiera cuenta patrimonial, La corporación percibió ingresos por Fairtrade de la semana 1 a la semana 52 por \$981.080.173, de los cuales destino como ingreso para subvención la suma de \$510.016.287, generando un excedente patrimonial (\$471.063.886) que se debe sumar al excedente fiscal.
4. A 31 de diciembre de 2021, La corporación, presenta CARTERA TOTAL



2020 2019

Código: LAAG 1483

por valor de \$626.637.089, de los cuales se evidencia cartera en categoría A, (Cartera al día) 5 equivalentes al 61.94% del total de cartera, siendo esto importante para el flujo de caja de la Corporación. El rubro de vivienda representa el 92.27% de los créditos destinados en cartera. Sin embargo, la cartera con riesgo incobrable se representa materialmente en un 27.81%, sobre la cual existe y debe seguir existiendo una continua gestión de cobro

CARTERA POR EDAD DICIEMBRE 2021		
A (0-30) DIAS-RIESGO NORMAL	388.161.285	61.94%
B (31-60) DIAS-RIESGO ACEPTABLE	1.325.180	0.21%
C (61-90) DIAS-RIESGO APRECIABLE	26.552.238	4.24%
D (91-180) DIAS-DIFICIL COBRO	36.323.908	5.80%
E +180-RIESGO INCOBRABLE	174.274.478	27.81%
<b>TOTAL</b>	<b>626.637.089</b>	<b>100.00%</b>

**RELACION DE CARTERA SEGUN CLASIFICACION DE DESTINO**

VIVIENDA	330.907.403	52.81%
CUENTA POR COBRAR ASOCIADO	1.266.181	0.20%
DNO ASOCIADO	248.476.649	39.65%
EDUCACION	3.713.594	0.59%
EMERGENCIA O CALAMIDAD	1.226.711	0.20%
EXEQUIAS Y VIDA GRUPO	498.561	0.08%
LINEA BLANCA O DOTACION VIVIENDA	35.631.928	5.69%
SALUD	3.869.604	0.62%
SEGURO DE INCENDIO Y TERREMOTO	487.818	0.08%
SEGURO DE TRANSITO	496.000	0.08%
SEGURO DE VIDA	62.640	0.01%
<b>TOTAL</b>	<b>626.637.089</b>	<b>100.00%</b>

5. A 31 de diciembre de 2021, La corporación, presenta cuenta de deudores (otras cuentas por cobrar equivalentes \$58.445.353, entre los cuales están anticipos a proveedores, semanas Fairtrade en fondo. Etc sin suma de intereses causados de créditos..

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En relación con la contabilidad, las actas, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y el alcance de mis pruebas, conceptúo que en el año 2021.

- A 31 de diciembre de 2021, La corporación dio cumplimiento a los establecido el artículo 1.2.1.5.1.20. del Decreto 1625 de 2016, esto en materia del procedimiento de registro contable por subvención para los ingresos por



2640 2019

Código: LAAG 1484

Donación con destinación específica.

- Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la corporación, se ajustan a las disposiciones que regulan las actividades meritorias, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociados, en su caso, se llevan y se conservan convenientemente pudiendo mejorar la técnica de archivo y conservación de sus comprobantes y soportes.

- Revisado el Informe de Gestión presentado por la Administración, correspondiente al ejercicio de 2021, encontré que el mismo se ajusta a los requerimientos de ley, igualmente este debe contener una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa.

La corporación se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual, derechos de autor y la ley de manejos de datos personal Ley 1581 de 2012.

- En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social, en atención de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, y con base en el resultado de las pruebas practicadas, hago constar que la corporación en el ejercicio económico de 2021, presentó oportunamente la información requerida en las autoliquidaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social que le competían en el período y no se encuentra en mora por concepto de aportes al mismo.

- Igualmente informo que la corporación debe continuar efectuando todo relacionado con el control e implementación al Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo (SG SST) de acuerdo con los Decretos 1072 de 2015, y la resolución 0312 de 2019.

-La corporación dio cumplimiento a lo relacionado con las obligaciones fiscales y legales año 2021;

- ✓ Actualización de información en el registro Web-DIAN RTE (31 de marzo 2021).DUR 16252016 Art.1.2.1.5.1.1
- ✓ Información de información Exógena. Resolución 070/2019.
- ✓ Informe a la Gobernación de Antioquia (Decreto 1093/89).
  
- ✓ Declaración de Renta correspondiente al año 2020. D.1680/2020
- ✓ Declaraciones de retenciones en la fuente año 2021- D.1680/2020.

- El Control Interno en mi opinión es efectivo, en todos los planteamientos importantes relacionados, se enviaron informes de manera mensual con recomendaciones e instrucciones las cuales fueron atendidas por la administración de manera pertinente para mitigar los riesgos y optimizar el



L 2010 2019

Código: LAAG 1485

sistema de control interno a través de un plan de acción y mejora.

Finalmente, de acuerdo a nuestras conclusiones, no existen hechos posteriores al respectivo cierre que puedan tener un efecto material en los estados financieros presentados

LUIS GUILLERMO GARCIA RIVAS  
 Revisor Fiscal T. P 140446-T  
 C.C No 71.989.211.

### 10. PRESENTACIÓN ANÁLISIS DE RIESGO.

Este informe es presentado por el señor Fredys Cuesta presidente del comité donde se realiza el análisis de riesgos de los diferentes proyectos que ejecuta la corporación tales como: vivienda, educación, salud, comunidad. En el cual se evidencia las probabilidades de riesgos y las medidas de control que se implementan para tener garantías de la inversión.

ANÁLISIS DE RIESGOS PARA PROMOCIÓN COMUNITARIA DEL ICAE							
Proyectos del programa							
FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	AFECCIÓN	PROBABILIDAD	RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL	GARANTIAS	RESPONSABLE
Patrimonio Familiar	las viviendas no podrán ser hipotecadas	El asociado no podrá acceder a créditos si la escritura se encuentra en este estado	posiblemente	medio	Estudio y análisis de la escritura	Reglamento	CPF
Resoluciones que no cumplan con el tiempo	las viviendas no podrán ser hipotecadas	El asociado no podrá acceder a créditos si la escritura se encuentra en este estado	posiblemente	medio	Estudio y análisis de la escritura	Reglamento	CPF
capacidad de endeudamiento	trabajadores sin capacidad de endeudamiento debido a los descuentos tan altos por otras deudas	No poder descontar por nomina las cuotas del crédito, atraso en recuperación de cartera para beneficio de otros trabajadores.	muy probable	Alto	Estudio de capacidad de endeudamiento para todas las solicitudes de crédito de vivienda antes de ser aprobadas.	hipoteca de la vivienda a la corporación	CPF, contador, revisor fiscal
mal manejo de los recursos desembolsados	Los recursos desembolsados pueden ser invertidos en temas diferentes a la vivienda.	No terminar la construcción de la vivienda o quedar en mal estado, el trabajador se tendría que volver a endeudar para terminar su vivienda.	posiblemente	medio	La corporación entregara directamente los materiales requeridos para la vivienda al constructor y cancelara al proveedor el valor de los materiales.	Informe de interventor en todas las viviendas.	CPF, interventor





2019

Código: LAAG 1486

beneficios a personal que no tenga derechos	Otorgar beneficios a personas que no estén dentro de los reglamentos.	Puede acarrear no conformidades en auditorías externas, no beneficiar a trabajadores que si tengan derechos, no tener las garantías para recuperación de cartera.	poco probable	bajo	Capacitación y empoderamiento del CPF sobre los reglamentos y beneficios de los corporados.	Se debe anexas solicitud de crédito, escrituras, certificados de libertad y tradición, documentación requerida para estudio del crédito.	CPF, revisar fiscal.
No tener los recursos para este proyecto.	Valor del dólar, productividad en el año de la finca, recuperación de cartera.	La devaluación del dólar y la productividad de la finca podrían afectar en tener menos ingresos ya que los recursos son por caja exportada y se pagan en dólares.	posiblemente	medio	Monitoreo constantemente el valor del dólar para evidenciar si hay que hacer ajuste a los proyectos, sensibilizar al personal de las fincas, para mantener el cultivo en buenas condiciones fitosanitarias y labores bien realizadas para mantener la productividad.	Compromiso de los trabajadores en aumentar productividad, supervisión de contador.	Trabajadores. Contador
auxilios dados por la corporación	La corporación realiza diferentes auxilios para crédito de mejoramiento de vivienda nueva y construcción en sitio propio, proyectos de vivienda	Posible detrimento de la corporación.	poco probable	bajo	Se realizó presupuesto según encuesta realizada a los trabajadores sobre sus necesidades, y comparado con los ingresos de la corporación no se evidencia problemas de detrimento ya que alcanza para todos los rubros.	Encuesta sobre necesidades, plan anual.	CPF, contador, revisor fiscal

**INVESTIGACIÓN DE RIESGOS EN PROYECTOS CORPORADOS**

**RIESGOS DE LA CORPORACIÓN**

FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	AFECTACIÓN	PROBABILIDAD	RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL	GARANTIAS	RESPONSABLE
cantidad de personal para estudio	muchas personas solicitando este beneficio	No poder beneficiar a todos los solicitantes para este rubro.	poco probable	bajo	Se reglamenta que los beneficiarios serán trabajadores, esposas, hijos e hijastros previamente registrados ante la empresa.	Reglamentos, tener como mínimo 6 meses como corporados, se da prioridad a carreras tecnológicas y profesionales.	CPF
Entregar cheque a los asociados	Mal uso de la prima Fairtrade	No invertir el dinero en lo que realmente corresponde	muy probable	alto	La corporación directamente realizara los diferentes pagos a los proveedores	Pagares.	CPF
Instituciones no avaladas por el ministerio de educación	Beneficiarios que deseen capacitarse en instituciones que no cumplan con los requisitos exigidos.	Si los beneficiarios no superan los semestres se convierte en una deuda para el trabajador.	poco probable	bajo	Los beneficiarios que deseen capacitarse lo deben de hacer en instituciones avaladas por el ministerio de educación	Reglamentos.	CPF



2040 2018

Código: LAAG 1487

perdida de semestre	que los beneficiados pierdan el semestre o no alcancen los promedios	Si los beneficiarios no superan los semestres se convierte en una deuda para el trabajador.	poco probable	bajo	Capacitación a los beneficiarios para concientizar a sus hijos sobre los requisitos de la corporación, incentivos a los estudiantes que superen el promedio de 4.5.	Pagares, notas semestrales de los estudiantes.	CPF
<b>EVALUACIÓN DE RIESGO POR PROYECTOS COMERCIALES</b>							
<b>PROYECTO DE SALUD</b>							
FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	AFECCIÓN	PROBABILIDAD	RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL	GARANTIAS	RESPONSABLE
número de beneficiados	cantidad de beneficiarios	no poder beneficiar a todos los trabajadores	poco probable	bajo	Se realiza estudio sobre las necesidades en salud de los trabajadores y comparar con históricos de la corporación.	Cumplimiento del reglamento del rubro de salud de la corporación.	CPF
<b>EVALUACIÓN DE RIESGO POR PROYECTOS COMERCIALES</b>							
<b>PROYECTO DE AYUDA A LA COMUNIDAD</b>							
FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	AFECCIÓN	PROBABILIDAD	RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL	GARANTIAS	RESPONSABLE
utilizar los recursos para beneficio propio	Destinar los recursos con fines políticos o religiosos.	el beneficio puede ser particular y no a la comunidad	posiblemente	medio	se realiza estudio de las propuestas presentadas por parte del CPF	se reglamenta que los población beneficiada no puede estar influenciada por ningún integrante del CPF	CPF
<b>EVALUACIÓN DE RIESGO POR PROYECTOS COMERCIALES</b>							
<b>PROYECTO DE CALIDAD</b>							
FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	AFECCIÓN	PROBABILIDAD	RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL	GARANTIAS	RESPONSABLE
Inundaciones, desastres naturales, terremotos	Afectaciones de daños a las viviendas y activos de la Corporación.	A la Corporación le corresponderá cubrir todos esos gastos	muy probable	Alto	Pólizas de seguros	Reglamento	CPF
Que no alcance partida presupuesta	Que la partida presupuestal no sea suficiente para poner en funcionamiento del proyecto	Que haya que destinar nuevos recursos para este, afectando los demás rubros	poco probable	bajo	Análisis exhaustivo del proyecto antes de realizar la inyección de capital	Presupuesto	CPF

Una vez finalizado el informe de análisis de riesgo, se pone a consideración de la Asamblea general y es aprobado por unanimidad.



2640 2019

Código: LAAG 1488

## 11. PRESENTACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESO, GASTOS Y PLAN ANUAL DE DESARROLLO 2022.

Se presenta el presupuesto para ejecución de proyectos para el año 2022, el cual es expuesto por el señor Carlos Trujillo Delegado de gerencia del Grupo Agrosiete SAS;

donde se muestra la ejecución presupuestal de ingreso de la prima Fairtrade para el 2022, La ejecución Presupuestal por cada proyecto del plan anual de desarrollo los montos destinados para Auxilios, Créditos y Gastos Administrativos.

### CORPORACION SIN LIMITE

#### EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS AÑO 2022

DONACION POR TIPO DE CAJAS	PROYECCION DE CAJAS	PREMIO POR CAJA USD	PRECIO PROMEDIO DÓLAR	INGRESO TOTAL PROYECTADO	EJECUTADO	SALDO
FAIR TRADE AMERICANO	44.460	USD 0,50	\$ 3.700	\$ 82.251.000	0	82.251.000
FAIRTRADE EUROPEO	252.196	USD 1.00	\$ 3.700	\$ 933.125.200	0	933.125.200
<b>TOTAL DONACIONES</b>	<b>296.656</b>			<b>\$ 1.015.376.200</b>	<b>0</b>	<b>1.015.376.200</b>

#### OTROS INGRESOS

RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 7.000.000	0	7.000.000
INTERESES DE CREDITOS	\$ 23.000.000	0	23.000.000
RECUPERACION DE CAPITAL ASOCIADOS	\$ 145.000.000	0	145.000.000
RECUPERACION DE CAPITAL EXASOCIADOS	\$ 40.000.000	0	40.000.000
EXCEDENTES AÑOS ANTERIORES SIN EJECUTAR	\$ 208.204.825		208.204.825
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>\$ 423.204.825</b>		<b>423.204.825</b>

<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>\$ 1.438.581.025</b>	<b>0</b>	<b>1.438.581.025</b>
--------------------------------------	-------------------------	----------	----------------------

#### EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS Y CREDITOS AÑO 2022

GASTOS ADMINISTRATIVOS		
DETALLE	PRESUPUESTO MES	PRESUPUESTO ANUAL
<b>GASTOS DE EMPLEADOS</b>		
SALARIOS	4.479.559	53.754.708
AUXILIO DE TRASPORTE	351.516	4.218.192
RODAMIENTO	300.000	3.600.000
CESANTIAS	373.297	4.479.559
INTERESES CESANTIAS	44.796	537.547
PRIMA DE SERVICIO	373.297	4.479.559
VACACIONES	186.648	2.239.780
PRIMA DE VACACIONES	57.500	690.000
AGUINALDO	87.500	1.050.000
DOTACION	16.887	200.000
APORTES A.R.L.	23.383	280.600
APORTES E.P.S.	380.763	4.569.150
APORTE PENSIONES	537.547	6.450.565
APORTES CAJA DE COMPENSACION	179.182	2.150.188



- 2040 2019

Código: LAAG 1489

APORTES I.C.B.F	134.387	1.612.641
APORTE SENA	89.591	1.075.064
<b>TOTAL GASTO DE EMPLEADOS</b>	<b>7.615.632</b>	<b>81.387.583</b>

<b>PRACTICANTE</b>		
AUXILIO APRENDIZ arl	5.000	60.000
<b>TOTAL PRACTICANTE</b>	<b>5.000</b>	<b>60.000</b>

<b>HONORARIOS Y SERVICIOS DE TERCEROS</b>		
REVISORIA FISCAL	1.000.000	12.000.000
AUDITOR EXTERNO	220.000	2.640.000
ASESOR SG-SST	151.421	1.817.052
AVALUADOR	73.150	877.803
ASESOR JURIDICO	110.000	1.320.000
<b>TOTAL HONORARIOS Y SERVICIOS DE TERCEROS</b>	<b>1.554.571</b>	<b>18.654.855</b>

<b>GASTOS COMITÉ DE PRIMA</b>		
VIATICOS REUNIONES	200.000	2.400.000
REPRESENTACION LEGAL	100.000	1.200.000
DOTACION	60.000	720.000
REFRIGERIOS/ALMUERZOS REUNIONES	250.000	3.000.000
<b>TOTAL DIRECTIVOS COMITÉ DE PRIMA</b>	<b>610.000</b>	<b>7.320.000</b>

<b>GASTOS COMITÉ VIGILANCIA</b>		
VIATICOS REUNIONES	60.000	720.000
DOTACION	30.000	360.000
REFRIGERIOS/ALMUERZOS REUNIONES	15.000	180.000
<b>TOTAL GASTOS COMITÉ VIGILANCIA</b>	<b>105.000</b>	<b>1.260.000</b>

<b>GASTOS LEGALES</b>		
NOTARIALES	20.000	240.000
REGISTRO MERCANTIL	180.000	2.160.000
REGISTRO ACTAS	50.000	600.000
CERTIFICADO DE REPRESENTACION LEGAL	6.500	78.000
MEMBRESIA CLAC	30.000	360.000
<b>TOTAL GASTOS LEGALES</b>	<b>286.500</b>	<b>3.438.000</b>

<b>POLIZAS</b>		
VIDA DEUDORES CARTERA	200.000	2.400.000
<b>TOTAL POLIZAS</b>	<b>200.000</b>	<b>2.400.000</b>

<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES Y ADECUACION</b>		
EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESORAS	25.000	300.000
ADECUACION DE OFICINA/ARREGLOS	60.000	720.000
EQUIPOS DE OFICINA	200.000	2.400.000
<b>TOTAL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	<b>285.000</b>	<b>3.420.000</b>

<b>SERVICIOS</b>		
TELEFONO E INTERNET	140.000	1.680.000
CELULARES	400.000	4.800.000
AGUA Y ENERGIA (oficina y auditorio)	350.000	4.200.000
SISTEMATIZACION	170.000	2.040.000



2640 2019

Código: LAAG 1490

COMUNICADOR	1.300.000	15.600.000
PAGINA WEB	100.000	1.200.000
ASEO DE OFICINA (MAS ASEO AUDITORIO)	280.000	3.360.000
TRANSPORTE. ENVIOS Y ACARREOS	35.000	420.000
<b>TOTAL SERVICIOS PUBLICOS</b>	<b>2.775.000</b>	<b>33.300.000</b>

DETALLE	PRESUPUESTO MES	ANUAL
<b>DIVERSOS</b>		
COMUNICACIONES GASTOS VARIOS	600.000	7.200.000
SISTEMA DE GESTION SG-SST	50.000	600.000
UTILES DE ASEO Y CAFETERIA	90.000	1.080.000
TAXIS Y BUSES	6.000	72.000
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA/ EMPASTE LIBROS	140.000	1.680.000
<b>TOTAL DIVERSOS</b>	<b>886.000</b>	<b>10.632.000</b>

DETALLE	PRESUPUESTO MES	ANUAL
<b>ARRENDAMIENTOS</b>		
OFICINA	1.000.000	12.000.000
AUDITORIO	320.000	3.840.000
<b>TOTAL ARRENDAMIENTO</b>	<b>1.320.000</b>	<b>15.840.000</b>

<b>GASTOS DE ASAMBLEA</b>		
ASAMBLEA GENERAL Y EXTRAORDINARIA	250.000	3.000.000
AUDITORIO	50.000	600.000
REFRIGERIOS/ALMUERZOS	400.000	4.800.000
<b>TOTAL GASTOS ASAMBLEA</b>	<b>700.000</b>	<b>8.400.000</b>

<b>VIVIENDA</b>		
IMPUESTO PREDIAL LOTES	80.000	960.000
MANTENIMIENTO LOTES-URBANIZACION	80.000	960.000
<b>TOTAL VIVIENDA</b>	<b>160.000</b>	<b>1.920.000</b>

<b>FINANCIEROS</b>		
SUCURSAL VIRTUAL PORTAL Y TARJETA DEBITO	121.328	1.455.936
IMPUESTO GOBIERNO GMF	700.000	8.400.000
COMISIONES	250.000	3.000.000
IMPUESTOS ASUMIDO/AJUSTE AL PESO	20.000	240.000
<b>TOTAL FINANCIEROS</b>	<b>1.091.328</b>	<b>13.095.936</b>

<b>IMPREVISTOS 5%</b>	<b>879.702</b>	<b>10.556.419</b>
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>18.473.733</b>	<b>221.684.793</b>

DETALLE	PRESUPUESTO MES	ANUAL
<b>AUXILIOS Y/O DONACIONES Y OTROS GASTOS</b>		
<b>EDUCACION</b>		
PREGRADOS (UNIVERSIDAD)	9.500.000	114.000.000
TECNICAS	900.000	10.800.000
CAPACITACION COMITÉ DE PRIMA	250.000	3.000.000
ESPECIALIZACIONES Y MAESTRIAS	4.200.000	50.400.000
INCENTIVO ESTUDIANTIL	1.150.000	13.800.000
KITS UNIVERSITARIOS	1.000.000	12.000.000
KITS ESCOLARES	700.000	8.400.000



2010 2010

Código: LAAG 1491

DERECHO DE GRADO	150.000	1.800.000
CURSOS, TALLERES	500.000	6.000.000
PASANTIAS, DERECHO DE GRADO, SEMINARIO, CONGRESO	750.000	9.000.000
CAPACITACION ASOCIADOS Y NUCLEO FAMILIAR	2.000.000	24.000.000
<b>TOTAL EDUCACION</b>	<b>21.100.000</b>	<b>253.200.000</b>

<b>SALUD Y SEGUROS</b>		
COPAGOS Y MEDICAMENTOS	230.000	2.760.000
TRASLADO A OTRAS CIUDADES	230.000	2.760.000
PROTESIS Y AYUDAS TECNICAS	700.000	8.400.000
EXEQUIAS Y VIDA GRUPO	690.000	8.280.000
<b>TOTAL SALUD Y SEGUROS</b>	<b>1.850.000</b>	<b>22.200.000</b>

<b>COMUNIDAD</b>		
APADRINAMIENTO DE NIÑOS DE BAJOS RECURSOS	500.000	6.000.000
CALAMIDAD	350.000	4.200.000
DESASTRES	300.000	3.600.000
OTROS PROYECTOS	9.000.000	108.000.000
<b>TOTAL DONACIONES COMUNIDAD</b>	<b>10.150.000</b>	<b>121.800.000</b>

<b>ACTIVIDADES DE INTEGRACION</b>		
INTEGRACION FAMILIAR	3.200.000	38.400.000
DIA DEL NIÑO	150.000	1.800.000
CONMEMORACION 15 AÑOS	1.000.000	12.000.000
RECREACION Y ACTIVIDAD DEPORTIVA	400.000	4.800.000
<b>TOTAL ACTIVIDADES DE INTEGRACION</b>	<b>4.750.000</b>	<b>57.000.000</b>

<b>ASOCIADOS</b>		
FECHAS ESPECIALES	120.000	1.440.000
BOLETINES INFORMATIVOS	50.000	600.000
DOTACION ASOCIADOS	450.000	5.400.000
<b>TOTAL ASOCIADOS</b>	<b>620.000</b>	<b>7.440.000</b>

<b>TOTAL AUXILIOS O DONACIONES Y OTROS GASTOS</b>	<b>36.470.000</b>	<b>461.640.000</b>
---	-------------------	--------------------

<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>56.943.733</b>	<b>683.324.793</b>
---------------------	-------------------	--------------------

**PRESUPUESTO DE CREDITOS**

DETALLE	PRESUPUESTO MES	ANUAL
<b>VIVIENDA</b>		
URBANIZACION MIRASOL	38.000.000	456.000.000
MEJORAMIENTO	2.000.000	24.000.000
CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO	12.000.000	144.000.000
POLIZA INCENDIO Y TERREMOTO	400.000	4.800.000
<b>TOTAL VIVIENDA</b>	<b>52.400.000</b>	<b>628.800.000</b>

<b>EDUCACION</b>		
EXCEDENTE MATRICULAS	350.000	4.200.000
ESTUDIOS	700.000	8.400.000
UNIFORMES UTILES Y MATERIALES	200.000	2.400.000
DERECHO DE GRADOS	138.019	1.656.232



EQUIPO DE COMPUTO	700.000	8.400.000
<b>TOTAL EDUCACION</b>	<b>2.088.019</b>	<b>25.056.232</b>

<b>CALAMIDAD</b>		
CALAMIDADES Y DESASTRES	500.000	6.000.000
<b>TOTAL CALAMIDAD</b>	<b>500.000</b>	<b>6.000.000</b>

<b>DOTACION DE VIVIENDA Y SEGUROS</b>		
MUEBLES Y ENSERES	5.000.000	60.000.000
SOAT	350.000	4.200.000
LICENCIA DE CONDUCCION	400.000	4.800.000
<b>TOTAL DOTACION DE VIVIENDA Y SEGUROS</b>	<b>5.750.000</b>	<b>69.000.000</b>

<b>SALUD</b>		
MEDICAMENTOS-COPAGOS	350.000	4.200.000
TRASLADO A OTRA CIUDAD	350.000	4.200.000
PROTESIS Y AYUDAS TECNICAS	600.000	7.200.000
<b>TOTAL SALUD</b>	<b>1.300.000</b>	<b>15.800.000</b>

<b>SEGUROS</b>		
EXEQUIAS Y VIDA GRUPO	900.000	10.800.000
<b>TOTAL SEGUROS</b>	<b>900.000</b>	<b>10.800.000</b>

<b>TOTAL CREDITOS</b>	<b>62.938.019</b>	<b>755.256.232</b>
-----------------------	-------------------	--------------------

<b>TOTAL EJECUCION PRESUPUESTAL</b>	<b>119.881.762</b>	<b>1.438.581.025</b>
-------------------------------------	--------------------	----------------------

El señor Yosimar Carbajal asociado de finca Altagracia manifiesta que como se dio a conocer expuso el presupuesto desea conocer para qué fecha va a estar destinada la construcción de las casas de la Urbanización Mirasol para quienes hace poco recibieron el subsidio de la caja de compensación.

El delegado de gerencia le hace la aclaración que se está a la espera de poder completar los 10 subsidio de vivienda para poder empezar las 10 casas completas por temas de construcción lo ideal es completar la cantidad.

A la fecha hay 7 Asociados que ya notificaron por parte de Comfenalco que tienen el subsidio asignado y posiblemente se espera que salgan los otros 3 en un mes y medio. La construcción se debe realizar en bloque por costos hay otra posibilidad de empezar, pero serian construir 5 casas o 8, dejando por fuera algún asociado de los que están en el proceso.

No se generan más preguntas.

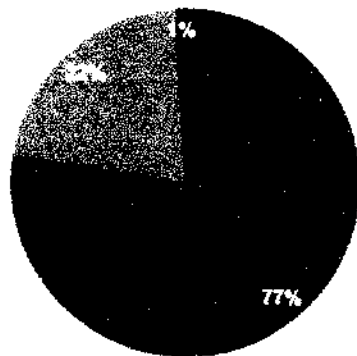
Se pone a consideración de la Asamblea el presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2022 y es aprobado Unánimemente.



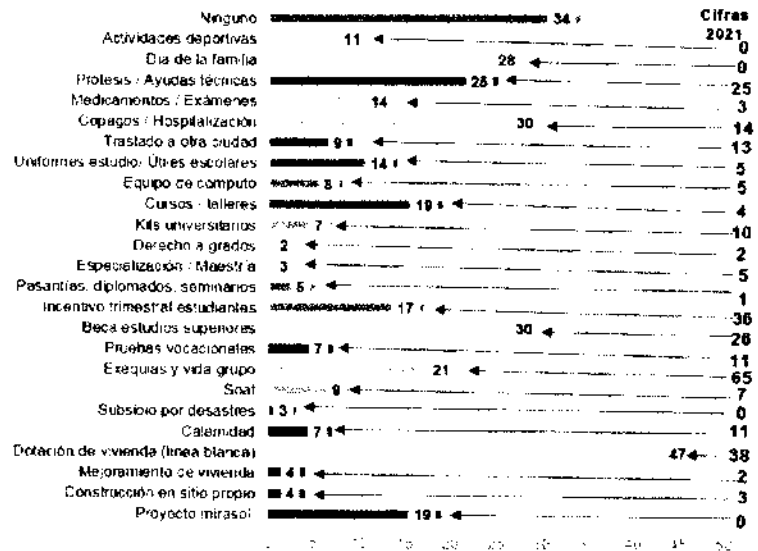
## ENCUESTA PLAN ANUAL

Se realiza socialización de los resultados de las encuestas del plan anual aplicadas en cada unidad de producción, la señorita María Camila Ortega Psicóloga de la corporación realizó la presentación de los resultados de las mismas y seguido a esto el presidente de Comité Fredys Cuesta hace la aclaración frente a las propuestas de mejora que se recogieron para plan anual.

### Información general asociados Grado de satisfacción – Beneficios de las líneas



■ Muy satisfecho    ■ Satisfecho  
 ■ Insatisfecho    ■ Muy insatisfecho



### Propuestas de asociados al plan anual

- Añadir derecho a grado de bachillerato.
- Ayudar con un auxilio a los que tenemos niños en la guardería.
- El kit escolar debería ser con bono.
- Mejorar el comité de prima de la finca Altavista.
- Más monto para el mejoramiento de vivienda.
- Añadir crédito para vivienda usada.
- Aumentar el subsidio de los lotes de la corporación.
- Retomar la línea de vivienda usada.
- Debería haber apoyo a hijos de trabajadores que hacen deporte.
- Cambiar el color de la camiseta de CSL para los asociados (3 asociados)
- Auxilio para los colegios privados con el fin de una mejor formación para nuestros hijos.
- Seguir implementando cursos o talleres que den alternativas de ingresos a la familia de los asociados.
- No perjudicar al asociado con las moras de las vacaciones o bajo devengado.
- Las prestaciones no deberían usarse para descontar cuotas de deudas.
- Incluir créditos de libre inversión.
- Licencia de conducción 50% auxilio.
- Flexibilidad con los reportados.
- Gestionar la manera de las integraciones con las familias, son necesarias.
- La corporación debería ayudar con deudas externas del trabajador para pagar intereses mas bajos.
- Se deberían reducir los tiempos de espera para acceder a las líneas con los nuevos.
- Apoyar el proceso formativo de los asociados y su núcleo familiar, propongo el equipo de computo debe ser entregado al iniciar el proceso formativo y así el apoyo para mí.





2640 2019

Código: LAAG 1494

El delegado de gerencia interviene y hace la claridad de los procesos para la presentación de propuestas ante asamblea, se envió a finca formatos para facilitar la organización de las mismas.

Interviene el señor Dany Samir Ruiz Asociado de Finca Altamar, aceptando que él fue una de las personas que realizó una de las propuestas de las encuestas pero que reconoce que debió hacer el diligenciamiento de los documentos para presentar al comité y posteriormente a la Asamblea general.

El señor Fredys cuesta, en representación del comité de Prima, Presenta las siguientes propuestas para ser validada por la Asamblea e implementar en el plan anual de desarrollo.

- **EDUCACIÓN (KIT UNIVERSITARIO)**

El comité de prima Fairtrade propone a la Asamblea General, que el requisito para otorgar los Kit universitarios para promover estudios superiores sea considerado de la siguiente forma, buscando que desde el primer semestre de la carrera sea apoyado por la CSL se pueda entregar el beneficio del computador portátil y el morral.

Requisito: el beneficiario tendrá que cursar satisfactoriamente los tres siguientes semestres contando el que está adelantando para que pase hacer 100% auxilio, y no sea cobrado, debido a que muchas universidades han continuado con procesos virtuales.

**Nota:** La línea actualmente indica que sea otorgado el beneficio en el tercer semestre de ser beneficiado por la CS

- **BECA ESTUDIO SUPERIOR**

Que el tiempo para acceder a las becas de estudio superior en Técnicas, Tecnologías y Pregrados se estipule la antigüedad de 6 meses, Buscando que los beneficiarios puedan llevar un proceso conscientemente de los requisitos que tiene la línea, y si llegado el caso no se cumplen puedan tener un respaldo.

**Nota:** Actualmente el tiempo para adquirir las Becas para Técnicas, Tecnologías y Pregrados son 3 meses.

Se pone a consideración de la Asamblea General la propuesta del cambio para solicitar el Kit universitario en el primer semestre de la carrera y acceder a las becas en Técnicas, Tecnologías y Pregrados se estipule la antigüedad de 6 meses y es aprobada unánimemente.



- 2020 2019

Código: LAAG 1495

- **DERECHO A GRADO BACHILLERATO**

El comité de prima Fairtrade propone a la Asamblea General, incluir la línea de derecho a grado para bachillerato con un auxilio de 0.25 SMMLV y crédito por 0.25 SMMLV.

Ya que a la fecha se tiene afiliados a la CSL beneficiarios que harían uso de la línea.

Se pone a consideración de la Asamblea general la propuesta de incluir en el derecho a grado y es aprobada unánimemente.

- **TRASLADO A OTRA CIUDAD ENFERMEDADES CRONICAS Y TERMINALES**

El comité de prima propone aumentar 0.72 SMMLV a la línea que ya está estipulada en el plan anual debido a que pueda cubrir mayores gastos para los asociados y sus familias que requieren este apoyo, quedando en 2 SMMLV al año por núcleo Familiar.

Se pone a consideración de la Asamblea general la propuesta de aumentar a 2 SMMLV la línea de traslado a otra ciudad de enfermedades Crónicas y terminales es aprobada unánimemente.

Las demás líneas estipuladas en el plan anual de desarrollo no sufren ningún cambio, continúan igual.

Se pone a consideración de la Asamblea el presupuesto y el plan anual de desarrollo para el año 2022 y es Aprobada por unanimidad.

## **12. INFORME DE CARTERA EXASOCIADO.**

El informe de la cartera jurídica de Exasociado fue presentado por la señorita Katherine Santana auxiliar administrativa de la corporación en el cual se muestra a la Asamblea General la situación jurídica actual de cada ex asociado y el proceso que se está llevando a cabo a través del Abogado Álvaro Rodríguez.

De igual forma se expresa a la asamblea que en el mes de Febrero del presente año se realizó remate de la casa del señor Alver Adriel Avila Ex Asociado por parte del Juzgado ya que incumplió en la obligación que tenía con la CSL; por decisión Unánime del comité de prima Fairtrade la corporación se quedó con el inmueble.



2640 2019

Código: LAAG 1496

Se continúa en la espera de que el juzgado emita el fallo y se continúe con el trámite notarial de reconocer a la corporación como propietaria

**INFORME JURIDICA N° 022**

<b>1. NOMBRE:</b>	<b>ALEXIS MARTINEZ PALACIOS</b>	<b>C.C. 71.946.312</b>
	<b>DEYANIRA RODRIGUEZ LÓPEZ</b>	<b>C.C. 39.426.642</b>
	<b>904</b>	
<b>JUZGADO:</b>	2° Promiscuo Municipal de Apartadó.	
<b>RADICADO:</b>	2018-00616-00.	
<b>PROCESO:</b>	Ejecutivo Hipotecario.	
<b>FECHA</b>	<b>DETALLE</b>	
20/09/2018	Presentación demanda.	
07/12/2018	Libra mandamiento de pago.	
21/06/2019	Registrar embargo del predio 008-47653.	
23/09/2019	Se dicta sentencia ordenando continuar con el trámite del proceso	
04/10/2019	Se liquida proceso	
18/12/2019	Juzgado aprueba la liquidación.	
19/11/2020	Se solicita despacho comisorio para diligencia de secuestro.	
15/10/2021	Se reitera solicitud al juzgado para que expida despacho comisorio para la diligencia De secuestro del inmueble embargado.	
02/02/2022	Se radica liquidación actualizada al proceso en Juzgado.	

<b>2. NOMBRE:</b>	<b>JHON KYLER VALENCIA SALAS C.C. 8.322.449</b>	
	<b>908</b>	
<b>JUZGADO:</b>	2do Promiscuo Municipal de Apartadó.	
<b>RADICADO:</b>	2018-00623-00.	
<b>PROCESO:</b>	Ejecutivo Hipotecario.	
<b>FECHA</b>	<b>DETALLE</b>	
21/09/2018	Presentación demanda.	
07/12/2018	Libra mandamiento de pago.	
15/08/2019	Se registra embargo del predio 008-60633	
30/09/2019	Se radica despacho comisorio para programar diligencia de secuestro.	
05/12/2019	Se realizó secuestro del inmueble.	
02/07/2020	Se radica avalúo del inmueble en juzgado. Valor avalúo \$75.429.600,00	
28/09/2021	Se reitera solicitud al juzgado para que emita sentencia.	
22/03/2022	Juzgado emite oficio en el que tiene por notificado al demandado por conducta Concluyente.	
<b>ESTADO ACTUAL</b>	Teniendo en cuenta lo anterior, se espera que Juzgado emita sentencia.	



2019 2019

Código: LAAG 1497

<b>3. NOMBRE</b>	<b>WALTHER DE JESÚS RUÍZ DIN C.C. 71.255.308</b>
	<b>909</b>
JUZGADO:	Promiscuo Municipal de Apartadó.
RADICADO:	Pendiente.
PROCESO:	Ejecutivo Hipotecario.
<b>FECHA</b>	<b>DETALLE</b>
05/02/2019	Presentación demanda.
06/05/2019	Mandamiento de pago- decreta embargo.
08/05/2019	Registro de embargo predio identificado en el folio 008-33538.
20/08/2019	Radicación despacho comisorio para diligencia de secuestro.
03/10/2019	Se suscribe transacción con Walter de Jesús Ruiz, por medio de la cual se compromete a desatrasar las cuotas y continuar pagando oportunamente la obligación. El procesose suspende por seis meses para verificar cumplimiento de compromisos.
14/11/2019	Sentencia.
18/12/2019	Titular firma acuerdo de pago, Juzgado suspende proceso hasta el 25 de abril de 2020.
25/09/2020	Juzgado aprueba liquidación presentada y reanuda proceso por incumplimiento.
02/03/2021	Se actualiza liquidación del proceso.
05/05/2021	Juzgado no aprueba liquidación porque no tiene en cuenta los abonos que el titular Realizó a la obligación.
06/05/2021	Se radica recurso de reposición en contra de la decisión del juzgado.
02/06/2021	Se radica nueva liquidación del crédito en juzgado.
13/08/2021	Juzgado aprueba liquidación del crédito.
14/10/2021	Se solicita al juzgado que expida el despacho comisorio para realizar la diligencia de Secuestro.

<b>4. NOMBRE:</b>	<b>LUZ MARY MOSQUERA ALBORNOZ C.C. 39.425.198</b>
	<b>910</b>
JUZGADO:	3 Promiscuo Municipal de Apartadó.
RADICADO:	2019-00060-00.
PROCESO:	Ejecutivo Hipotecario.
<b>FECHA</b>	<b>DETALLE</b>
05/02/2019	Presentación demanda.
13/03/2019	Libra mandamiento de pago.
25/04/2019	Se registra embargo de predio matriculado en el folio 008-60638.
21/07/2020	Se notifica al titular por aviso.
14/12/2020	Sentencia.
15/12/2020	Se liquida proceso.
18/12/2020	Se radica despacho comisorio en la Alcaldía de Apartadó para secuestrar predio.
10/02/2021	Juzgado aprueba liquidación.



2640 2019

Código: LAAG 1498

14/10/2021	Se realizó diligencia de secuestro del inmueble.
12/11/2021	La demandada solicita estado de cuenta con la posibilidad de realizar el pago de la Obligación en mora.
NOTA:	Pendiente avalúo.

<b>5. NOMBRE:</b>	<b>ALVER ADRIEL AVILA ESPITIA C.C. 1.027.946.592</b>
	<b>911</b>
JUZGADO:	4 Promiscuo Municipal de Apartadó.
RADICADO:	2019-00076
PROCESO:	Ejecutivo Hipotecario.
<b>FECHA</b>	<b>DETALLE</b>
05/02/2019	Presentación demanda.
21/03/2019	Libra mandamiento de pago.
22/03/2019	Se registra embargo del predio matriculado en el folio 008-60651.
10/07/2019	Se notifica al titular.
28/08/2019	Se radica despacho comisorio para diligencia de secuestro.
03/12/2019	Sentencia. Juzgado fija agencias \$721.650,00
05/12/2019	Se realiza la diligencia de secuestro.
11/12/2019	Se liquida proceso, se radica en Juzgado.
23/04/2021	Se presenta reliquidación del crédito en Juzgado.
14/07/2021	Se presenta avalúo del inmueble en Juzgado.
21/09/2021	Se radica solicitud en juzgado, para que fije fecha y hora para remate del Inmueble embargado.
29/10/2021	Juzgado emite auto de sustanciación No.1657 que fija fecha para remate, Programado para febrero 15 de 2022 a las 9:00 Horas.
14/01/2022	Se envió el auto de remate, para que se publique por el periódico el Colombiano el día domingo 23 de enero de 2022 (de acuerdo a lo requerido por el Juzgado)
15/02/2022	Se remató el inmueble.
ESTADO ACTUAL DEL PROCESO.	Se adelantan trámites legales para continuar con la protocolización de adjudicación del inmueble a favor de la Corporación.

<b>6. NOMBRE:</b>	<b>LUIS ENRIQUE LAMBERTINEZ USUGA C.C. 71.943.394</b>
	<b>903</b>
JUZGADO:	4 Promiscuo Municipal de Apartadó.
RADICADO:	2021/0174
PROCESO:	Ejecutivo Hipotecario.
<b>FECHA</b>	<b>DETALLE</b>
15/04/2021	Presentación demanda.
10/06/2021	Libra mandamiento de pago-decreta embargo.
17/06/2021	Se registra en oficina de Registro, el oficio 1072 con la medida de embargo del inmueble 00849763
29/06/2021	Se envió la notificación personal al demandado.
30/06/2021	Servientrega reporta que La dirección aportada para notificar al demandado no existe.
14/09/2021	Se radica despacho comisorio 24 en Archivo de la Administración Municipal, para que Se subcomisiones la diligencia de secuestro.



2021 2019

Código: LAAG 1499

14/10/2021	Se llevó a cabo la diligencia de secuestro del inmueble.
NOTA:	Pendiente que el Juzgado emita la sentencia.

<b>7. NOMBRE:</b>	<b>JUAN CARLOS MUÑOZ ESCOBAR C.C. 71.240.172</b>
	<b>906</b>
JUZGADO:	3 Promiscuo Municipal de Apartadó.
RADICADO:	2021-209.
PROCESO:	Ejecutivo Hipotecario.
<b>FECHA</b>	<b>DETALLE</b>
21/04/2021	Presentación demanda.
15/06/2021	Se radica en Juzgado, escrito con corrección de demanda.
08/07/2021	Juzgado Fija por estados 69, oficio que libra mandamiento de pago.
NOTA:	La dirección aportada para notificarle la demanda al titular, no existe.
13/12/2021	Se solicita al juzgado expida oficio para emplazar al señor Juan Carlos Muñoz Escobar.
14/03/2022	Juzgado publica edicto de emplazamiento.

<b>8. NOMBRE:</b>	<b>JESUS MARIA GIRALDO TUBERQUIA C.C. 8.332.318</b>
	<b>902</b>
JUZGADO:	1 Promiscuo Municipal de Apartadó.
RADICADO:	Pendiente
PROCESO:	Ejecutivo Hipotecario.
<b>FECHA</b>	<b>DETALLE</b>
11/02/2022	Presentación demanda.

<b>9. NOMBRE:</b>	<b>EDWAR ANTONIO MENA MOSQUERA C.C. 71.241.077</b>
	<b>912</b>
JUZGADO:	3 Promiscuo Municipal de Apartadó.
RADICADO:	2022-088
PROCESO:	Ejecutivo Hipotecario.
<b>FECHA</b>	<b>DETALLE</b>
10/02/2022	Presentación demanda.

<b>10. NOMBRE:</b>	<b>HORACIO RAFAEL BROCHERO PACHECO C.C. 12.633.964</b>
	<b>913</b>
JUZGADO:	2 Promiscuo Municipal de Apartadó.
RADICADO:	2022-054
PROCESO:	Ejecutivo Hipotecario.
<b>FECHA</b>	<b>DETALLE</b>
10/02/2022	Se radica demanda en Juzgado.
17/02/2022	Se notifica por estados auto que libra mandamiento de pago.

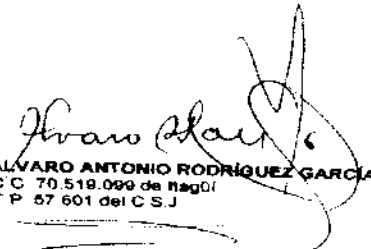


2640 2019

Código: LAAG 1500

03/03/2022	Se radica en Juzgado la constancia de envío y de entrega de la citación personal Enviada al demandado.
10/03/2022	Se radica en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Apartadó, el Oficio 0088 que solicita inscribir embargo del predio 008-60635.

Atentamente,

  
**ALVARO ANTONIO RODRIGUEZ GARCIA**  
 C.C. 70.519.099 de Bogotá  
 T.P. 57.601 del C.S.J.

Se pone a consideración de la Asamblea general el informe de la cartera jurídica la cuales aprobada unánimemente.

### 13. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO COMITÉ DE PRIMA

En cumplimiento a los estatutos de la corporación sin límite se realiza elección y/o rectificación de los miembros del comité de PRIMA FAIRTRADE para el año 2022. Tanto principales como suplentes.

#### COMITÉ DE PRIMA FAIRTRADE ACTUAL

PRINCIPAL	SUPLENTE	UNIDAD DE PRODUCCIÓN	OBSERVACIONES
Fredys Cuesta G CC: 71985308 <b>Presidente</b>	Omar Higueta CC: 1.040.368.474	Altamira	
Víctor Garcés M CC: 8329323 <b>Secretario</b>	Nidia Álvarez CC: 39.419.887	Altamar	Suplente por fuera de la empresa
Eliecer Blanquiceth CC: 1.033.371.049 <b>Tesorero</b>	Neider Ruiz CC: 1.001.591.207	Altavista	
Víctor Herrera Salgado CC: 8057403 <b>Vocal</b>	No tiene	Altagracia	La unidad de producción Altagracia en Asamblea Julio 2021 Acta 037. Deciden por unanimidad no elegir suplente, El principal no se encuentra activo en la empresa salió en el Presente mes.



2019 2019

Código: LAAG 1501

Una vez presentado el actual comité, se procede a la postulación de representantes para la Elección y votación del nuevo comité de prima Fairtrade por parte de la Asamblea.

Postulados:

- **Unidad de producción Altamira:** Fredys Cuesta – José Luis Paso
- **Unidad de producción Altamar:** Víctor Garcés – Dany Samir Ruiz
- **Unidad de producción Altavista:** Eliecer Blanquicet – Neider Ruiz
- **Unidad de producción Altagracia:** Jhonatán Asprilla – William Martínez

La Asamblea no tiene ninguna objeción sobre los postulados.

### NUEVO COMITÉ DE PRIMA FAIRTRADE

PRINCIPAL	SUPLENTE	UNIDAD DE PRODUCCIÓN	DE OBSERVACIONES
Fredys Cuesta CC: 71985308	José Luis Paso CC: 1027998002	Altamira	Elegido por Votación unánime
Victor Garcés CC: 8329323	Dany Samir Ruiz CC: 86056264	Altamar	
Eliecer Blanquicet CC: 1.033.371.049	Neider Ruiz CC: 1.001.591.207	Altavista	
Jhonatán Asprilla CC:1001023539	William Martínez CC: 71254325	Altagracia	



Una vez terminada la votación





2640 2019

Código: LAAG 1502

Se pone a consideración de la Asamblea general la elección del comité de prima Fairtrade, la cual es aprobada unánimemente.

#### 14. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA.

En cumplimiento a los estatutos de la corporación sin límite se realiza elección y/o rectificación de los miembros del comité de vigilancia para el Año 2022. Tanto principales como suplentes se procede a la elección por medio de votación.

#### COMITÉ DE VIGILANCIA ACTUAL

PRINCIPAL	SUPLENTE	UNIDAD DE PRODUCCIÓN	OBSERVACIONES
Marín Suarez CC: 8.166.335 <b>Presidente</b>	Misael Guillen CC: 1028030592	Altamira	Suplente por fuera de la Empresa
Emider Vargas CC: 1.040.356.090 <b>Secretario</b>	Cesar Mauricio Porras CC: 8324888	Altavista	Suplente por fuera de la Empresa
Ferney Aguirre CC: 71.241.747 <b>Vocal</b>	Omar Atilano CC: 71242480	Altagracia	Suplente por fuera de la Empresa
Luis Daniber Manyoma CC: 1.040.354.611 <b>Vocal</b>	Wilson Almanza CC: 8328751	Altamar	

Una vez presentado los actuales integrantes, se procede a la postulación de representantes para la Elección y Votación para conformar el nuevo comité de vigilancia.

Postulados:

- **Unidad de producción Altamira:** Martín Suarez – Omar Higueta
- **Unidad de producción Altamar:** Luis Daniber Manyoma – Wilson Almanza
- **Unidad de producción Altavista:** Emider Vargas – Arnulfo Primera
- **Unidad de producción Altagracia:** Ferney Aguirre – Francisco Uribe

La Asamblea no tiene ninguna objeción sobre los postulados.



2848 2019

Código: LAAG 1503

### NUEVO COMITÉ DE VIGILANCIA 2022

PRINCIPAL	SUPLENTE	UNIDAD PRODUCCIÓN	DE	OBSERVACIONES
Martin Suarez CC. 8166335	Omar Higuita CC. 1040368474	Altamira		Elegido por Votación unánime
Luis Daniber Manyoma CC. 1040354611	Wilson Almanza CC. 8328751	Altamar		
Emider Vargas CC. 1040356090	Arnulfo Primera CC. 70524411	Altavista		
Ferney Aguirre CC. 71241747	Francisco Uribe CC. 71937057	Altagracia		

Una vez terminada la votación,



Se pone a consideración de la Asamblea general la elección del comité de vigilancia, la cual es aprobada unánimemente.

### 15. AUTORIZACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL. D. 2150/2017.

La revisoría fiscal de la corporación, presenta este punto ante los asistentes de la asamblea ordinaria de delegados.

Da a conocer a la asamblea lo relacionado con el decreto 2150/2017. Al final la asamblea por unanimidad deja constancia y aprueba lo siguiente:

1. Que la corporación pertenece a las entidades que trata el Art. 19, por ende; Que sus aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan



2640

2019

Código: LAAG 1504

derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

2. Que la Corporación desarrolla actividades meritorias y que estas son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Que de acuerdo a lo anterior se AUTORIZA al representante legal de la Corporación para que solicite ante el ente competente, que la CORPORACIÓN SIN LIMITE, actualice su permanencia como entidad del régimen Tributario especial.

Se pone a consideración de la Asamblea general y es aprobada unánimemente realizar la actualización del régimen tributario especial.

#### **16. NOMBRAMIENTO O REELECCIÓN REVISOR FISCAL PRINCIPAL.**

Dando continuidad al desarrollo de la asamblea, el señor José Alejandro Garcés presidente de la asamblea pone en consideración de la asamblea la reelección o revocatoria del cargo de Revisor Fiscal de la corporación el cual viene desempeñando el señor Luis Guillermo García; se somete a votación.

La Asamblea aprueba unánimemente la reelección del señor Luis Guillermo García para continuar en el puesto de Revisor Fiscal de la CSL para el año 2022.

#### **17. PROPOSICIONES Y VARIOS.**

El presidente de la presente reunión procede a consultar a la asamblea si tiene alguna proposición adicional.

El señor Arnulfo Primera-Asociado Finca Altavista hizo una intervención respecto a la propuesta de fondo rotatorio para Gota a Gota, El señor manifiesta que el comité que se creó para organizar la propuesta no tuvo mayor participación, que fue el quien materializo la información y que no copio del documento que se envió por parte de la Clac. Solicita al nuevo comité de prima que sea revisada nuevamente la solicitud.

A lo que el comité de prima Fairtrade responde:

Esta propuesta fue enviada al comité de prima el 24 Marzo de 2022 para ser revisada en la reunión del 25 de Marzo de 2022 Acta 302, en la cual se evidencia que lo que estipulan es básicamente la misma información que se envió a las



. 2540 2019

Código: LAAG 1505

fincas de la consulta que se elevó a la CLAC referente a este tema, los cuales compartieron a la corporación un plan piloto de otra entidad y fue esta misma información la que esta consignada en la Propuesta que llego a mesa.

### **VIDEOS RED DE TRABAJADORES**

El señor Fredys Cuesta Presenta a la Asamblea General 3 videos los cuales fueron compartidos en la asamblea de la red de trabajadores de la CLAC del cual es miembro, con el ánimo de que los asociados conozcan un poco más de los proceso y de que se trata la red y los beneficio del premio Fairtrade.

- Red de trabajadores-Gobernanza, organización y representación  
<https://youtu.be/6cC1qwhHtNk>
- Red de trabajadores-Gobernanza, mecanismos de funcionamiento  
[https://youtu.be/5A9R\\_Oyw21Q](https://youtu.be/5A9R_Oyw21Q)
- Audio historieta-Conozca más sobre la prima Fairtrade  
<https://youtu.be/pOSJ1kOx1lo>

Al no presentarse más proporciones ni varios se continúa con el siguiente punto del orden del día.

### **18. CLAUSURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA.**

Se procede a realizar la postulación de los asociados que conformaran el comité de aprobación de la presente Acta N° 038.

Después de consultar con la asamblea, Las personas postuladas fueron las siguientes:

Finca Altamira	José Luis Paso	CC: 1027998002
Finca Altagracia	Jhonatán Asprilla	CC: 1001023539
Finca Altamar	Gicela Arbeláez	CC: 1028034295
Finca Altavista	Arnulfo Primera	CC: 70524411

Se pone a consideración de la Asamblea general la elección del comité de aprobación de la presente acta, la cual es aprobada unánimemente.

Teniendo en cuenta que ya todos los temas fueron tratados y desarrollados, se sometió a consideración de los integrantes de la asamblea la presente acta; la cual fue leída y aprobada por unanimidad.



2040 2019

Código: LAAG 1506

En constancia de todo lo anterior se firmó por el Presidente, Secretario de la Asamblea, el delegado de Gerencia y el comité de aprobación de la presente acta.

Siendo las 6:00 p.m. del día 31 de Marzo de 2022, se da por terminada la Asamblea General de asociados de la Corporación Sin Límite.

Copia Original

**Firmas:**

Alejandro Garcés

José Alejandro Garcés  
CC: 1040374361  
Presidente Asamblea general

Juan Gabriel Peralta

Juan Gabriel Peralta  
CC: 1027957873  
Secretario Asamblea general

Carlos Anibal Trujillo  
CC: 79629231  
Delegado de Gerencia Grupo Agrosiete S.A.S

**Firmas Comité Aprobación Acta N° 038**

José Luis Paso

José Luis Paso  
CC: 1027998002  
Finca Altamira

Jhonatán Asprilla

Jhonatán Asprilla  
CC: 1001023539  
Finca Altagracia

Gisela Arbeláez García

Gisela Arbeláez  
CC: 1028034295  
Finca Altamar

Arnulfo Primera

Arnulfo Primera  
CC: 70524411  
Finca Altavista